ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al 31 de marzo de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019 y por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
En miles de pesos - M$

	Nota N°	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	74.135.420	34.054.278
Otros activos no financieros, corrientes	6	1.466.885	924.598
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5	100.402.992	91.968.492
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	481.712	305.887
Inventarios, corrientes	8	101.620	132.435
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	2.905.303	8.521.806
Total activos corrientes		179.493.932	135.907.496
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	734.939	851.285
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7	2.643.281	2.300.129
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	7.750.915	6.605.210
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	65.024.689	58.027.296
Plusvalía	12	144.813.171	140.798.579
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	520.143.068	496.756.463
Propiedades de inversión, neto	14	2.454.388	2.463.201
Activos por impuestos diferidos	9	7.245.241	6.934.955
Total activos no corrientes		750.809.692	714.737.118
TOTAL ACTIVOS		**930.303.624**	**850.644.614**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
En miles de pesos - M$

	Nota N°	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	46.126.490	1.140.502
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	69.587.203	68.067.384
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	27.748.864	29.320.762
Otras provisiones, corrientes	18	37.072	113.807
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	5.531.338	10.389.441
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	973.772	973.772
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	4.837.056	4.058.077
Total pasivos corrientes		154.841.795	114.063.745
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	135.782.039	134.470.810
Otras provisiones, no corrientes	10 - 20	2.597.723	2.104.981
Pasivos por impuestos diferidos	9	57.160.322	51.194.372
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	13.346.828	13.388.397
Total pasivos no corrientes		208.886.912	201.158.560
Patrimonio:			
Capital emitido	25	383.109.129	383.109.129
Otras reservas	25	37.728.649	14.316.023
Ganancias acumuladas	25	131.157.670	123.771.611
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		551.995.448	521.196.763
Participaciones no controladoras	25	14.579.469	14.225.546
Total patrimonio		566.574.917	535.422.309
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**930.303.624**	**850.644.614**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Ingresos de actividades ordinarias	26	99.654.713	97.204.419
Costo de ventas	27	(74.095.914)	(70.820.587)
Ganancia bruta		**25.558.799**	**26.383.832**
Otros ingresos	29	1.092.801	931.868
Gastos de administración	28	(10.017.803)	(9.825.213)
Otros gastos	31	(9.228)	(23.744)
Otras ganancias, netas	32	(27.264)	265.893
Ganancias de actividades operacionales		**16.597.305**	**17.732.636**
Ingresos financieros	33	252.397	209.211
Costos financieros	33	(1.672.445)	(1.860.469)
Participación en las ganancias y pérdidas netas de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	158.906	814.946
Diferencias de cambio	33	531.439	518.510
Resultado por unidades de reajuste	33	(1.334.837)	(1.092)
Ganancia antes de impuestos		**14.532.765**	**17.413.742**
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(3.475.646)	(4.632.344)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**11.057.119**	**12.781.398**
Ganancia		**11.057.119**	**12.781.398**
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		10.551.516	12.324.295
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	25	505.603	457.103
Ganancia		**11.057.119**	**12.781.398**
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		3.075	4.669
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		3.075	4.669
Estado de resultado integral			
Ganancia		**11.057.119**	**12.781.398**
Componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	21	-	-
Total otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		**-**	**-**
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año			
Impuestos a las ganancias relativos con resultados actuatriales por planes de beneficios definidos	9	-	-
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año		-	-
Otros resultados integrales		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**11.057.119**	**12.781.398**
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.551.516	12.324.295
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	25	505.603	457.103
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**11.057.119**	**12.781.398**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M$

	Nota N°	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		127.787.478	120.460.824
Otros cobros por actividades de operación		(15.627)	229.593
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(109.740.075)	(98.418.680)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.011.410)	(5.386.467)
Intereses pagados		(117.256)	(214.216)
Intereses recibidos		1.091.267	904.071
Impuestos a las ganancias pagados		(1.395.895)	(1.171.703)
Otras entradas de efectivo		(20.700)	(371.936)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		12.577.782	16.031.486
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		1.404	6.290
Compra de propiedades, plantas y equipos		(13.235.607)	(12.199.068)
Compras de activos intangibles		(29.302)	-
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(13.263.505)	(12.192.778)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		43.500.000	-
Préstamos de entidades relacionadas		12.733.754	13.605.542
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(17.535.781)	(15.775.290)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(52.686)	(46.501)
Intereses pagados		(18.779)	(182.598)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		38.626.508	(2.398.847)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		37.940.785	1.439.861
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2.140.357	82.492
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		40.081.142	1.522.353
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		34.054.278	21.419.400
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	74.135.420	22.941.753

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M$

		Cambios en otras reservas						
	Capital emitido M$	**Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos** M$	**Otras reservas varias** M$	**Total otras reservas** M$	**Ganancias acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Participaciones no controladoras** M$	**Total patrimonio** M$
Patrimonio al comienzo del año 2020	383.109.129	(6.514.209)	20.830.232	14.316.023	123.771.611	521.196.763	14.225.546	535.422.309
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	10.551.516	10.551.516	505.603	11.057.119
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	10.551.516	10.551.516	505.603	11.057.119
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	23.412.626	23.412.626	(3.165.457)	20.247.169	(151.680)	20.095.489
Incremento en el patrimonio	-	-	23.412.626	23.412.626	7.386.059	30.798.685	353.923	31.152.608
Patrimonio al 31.03.2020	**383.109.129**	**(6.514.209)**	**44.242.858**	**37.728.649**	**131.157.670**	**551.995.448**	**14.579.469**	**566.574.917**

		Cambios en otras reservas						
	Capital emitido M$	**Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos** M$	**Otras reservas varias** M$	**Total otras reservas** M$	**Ganancias acumuladas** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Participaciones no controladoras** M$	**Total patrimonio** M$
Patrimonio al comienzo del año 2019	240.462.879	(5.741.175)	8.172.017	2.430.842	189.431.835	432.325.556	12.998.663	445.324.219
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	12.324.295	12.324.295	457.103	12.781.398
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	12.324.295	12.324.295	457.103	12.781.398
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(3.702.256)	(3.702.256)	(3.782.276)	(7.484.532)	(178.600)	(7.663.132)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	(3.702.256)	(3.702.256)	8.542.019	4.839.763	278.503	5.118.266
Patrimonio al 31.03.2019	**240.462.879**	**(5.741.175)**	**4.469.761**	**(1.271.414)**	**197.973.854**	**437.165.319**	**13.277.166**	**450.442.485**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al 31 de marzo de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019 y por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

Índice **Página**

1.	Información general y descripción del negocio	10
	1.1 Identificación y objeto social	10
	1.2 Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	10
	1.3 Mercado en que participa la Compañía y sus filiales	11
	1.4 Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	11
2.	Bases de presentación de los estados financieros consolidados	13
	2.1 Bases contables	13
	2.2 Nuevos pronunciamientos contables	13
	2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	14
	2.4 Bases de consolidación	14
	2.5 Reclasificaciones y cambios contables	16
3.	Criterios contables aplicados	17
	3.1 Bases de presentación	17
	3.1.1 Moneda funcional y de presentación	17
	3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	18
	3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	18
	3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	18
	3.2 Instrumentos financieros	18
	3.2.1 Activos financieros	19
	3.2.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	27
	3.3 Inventarios	31
	3.4 Asociadas y negocios conjuntos	31
	3.5 Activos intangibles	32
	3.5.1 Plusvalía	32
	3.5.2 Servidumbres	32
	3.5.3 Programas informáticos	32
	3.5.4 Valorización clientes transferidos	32
	3.5.5 Normalización de empalmes de clientes	33
	3.6 Propiedades, plantas y equipos	33
	3.6.1 Propiedades, plantas y equipos	33
	3.6.2 Subvenciones estatales FNDR	34
	3.7 Propiedades de Inversión	34
	3.8 Impuesto a las ganancias	34
	3.9 Beneficios a los empleados	34
	3.9.1 Vacaciones	34
	3.9.2 Incentivo de rentabilidad	34
	3.10 Política de medio ambiente	34
	3.11 Dividendos	34
	3.12 Provisiones	35
	3.12.1 Indemnizaciones por años de servicios	35
	3.12.2 Beneficios posteriores a la jubilación	35
	3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	35
	3.14 Estado de flujo de efectivo	37
	3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	38
	3.16 Ganancia por acción	38
	3.17 Deterioro del valor de los activos	38

3.18 Combinación de negocios 38
3.19 Arrendamientos 42
3.19.1 La Compañía y sus filiales como arrendatarios 42
3.19.2 La Compañía y sus filiales como arrendadores 44

4. Efectivo y equivalentes al efectivo 45

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes 46

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes 51

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas 52

8. Inventarios corrientes 56

9. Activos y pasivos por impuestos 56

10. Asociadas y negocios conjuntos 60

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía 61

12. Plusvalía 63

13. Propiedades, plantas y equipos 64

14. Propiedades de inversión 67

15. Otros pasivos financieros corrientes 68

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes 72

17. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes 72

18. Otras provisiones corrientes 73

19. Otros pasivos financieros no corrientes 74

20. Otras provisiones no corrientes 77

21. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes 77

22. Valor razonable de instrumentos financieros 79

23. Gestión de riesgo 81
23.1 Riesgo regulatorio 81
23.1.1 Cambio de la regulación 81
23.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión 81
23.1.3 Calidad del suministro 82
23.1.4 Contratos de suministros 82
23.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno 82
23.2 Riesgo financiero 83
23.2.1 Riesgo de tipo de cambio 83
23.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento 83
23.2.3 Riesgo a la tasa de interés 83

23.2.4 Riesgo de crédito 84
23.2.5 Riesgo de liquidez 84
23.3 Riesgo de precios de commodities 84
23.4 Análisis de sensibilidad 84

24. Políticas de inversión y financiamiento 85

25. Patrimonio 85
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones 85
b) Dividendos 85
c) Utilidad distribuible 86
d) Otras reservas 86
e) Participaciones no controladoras 89
f) Gestión de capital 89
g) Ganancias acumuladas 89
h) Ajuste de primera adopción a NIIF 90

26. Ingresos de actividades ordinarias 90

27. Costo de ventas 92

28. Gastos de administración 92

29. Otros ingresos 93

30. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro 93

31. Otros gastos 94

32. Otras ganancias, netas 94

33. Ingresos y costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio 95

34. Contingencias y restricciones 95

34.2 Otras Contingencias 114

35. Moneda 116

36. Garantías 119

37. Cauciones obtenidas de terceros 122

38. Medio ambiente 122

39. Hechos relevantes 123

40. Hechos posteriores 123

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Chilquinta Energía S.A., en adelante “la Compañía”, fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

El objeto actual de la Compañía es principalmente distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos e insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina Nº 1, piso 9, teléfono 322452000.

1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

a. Registro de Valores

Chilquinta Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada, inscrita bajo el N°893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el ámbito de su competencia.

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro de Valores, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2020, son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº58, con fecha 28 de septiembre de 1982.

Energía de Casablanca S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº613, con fecha 24 de abril de 1997.

Casablanca Generación S.A., en liquidación, sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº1.063, con fecha 2 de diciembre de 2010. Con fecha 9 de octubre de 2019, se inscribió el fin de vigencia en el Registro de Valores producto de la disolución de la Sociedad.

b. Registro Especial de Entidades Informantes

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2020, son las siguientes:

Luzlinares S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº131, de fecha 9 de mayo de 2010.

Luzparral S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº132, de fecha 9 de mayo de 2010.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., (filial indirecta a través de Chilquinta Transmisión S.A.), sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº519, de fecha 22 de noviembre de 2018.

1.3. Mercado en que participan la Compañía y sus filiales

La Compañía y sus filiales tienen una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en las principales distribuidoras de energía eléctrica en sus zonas de operación, que cubren gran parte de la Quinta Región y en zonas rurales de la Séptima Región del país, atendiendo en la actualidad a 746.875 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía y sus filiales, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

Chilquinta Energía S.A. es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Petorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región y atendiendo a 615.400 clientes.

Por otra parte, a través de sus filiales **Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Energía de Casablanca S.A., Luzlinares S.A.** y **Luzparral S.A.**, distribuye energía eléctrica a 131.475 clientes en las regiones V y VII. Adicionalmente, forma parte del grupo la sociedad **Casablanca Generación S.A., en liquidación.**

A través de su filial directa Transquinta S.A. y su filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía).

1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

Las entidades filiales de Chilquinta Energía S.A. son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de energía eléctrica.

La sociedad filial de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., tiene como objeto principal la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Energía de Casablanca S.A., tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agroindustria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

Casablanca Generación S.A. (en liquidación). Esta Compañía está en liquidación desde septiembre de 2018 y sus activos y pasivos se encuentran a valor de liquidación.

Luzlinares S.A., tiene como objeto principal la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a Internet; y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Luzparral S.A., tiene por objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Transquinta S.A., tiene como como objeto social exclusivo, la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica; la inversión, adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas. Las operaciones deben generar ingresos en dólares estadounidenses o estar indexados principalmente en dicha moneda. La Compañía participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía), y recientemente ha dado inicio a la construcción de una nueva subestación seccionadora que fue adjudicada en el proceso de licitación de los derechos de ejecución y explotación de las obras nuevas indicadas en el Decreto N°418 exento del 4 de agosto de 2017, que fija el listado de instalaciones de transmisión zonal de ejecución obligatoria, necesarias para el abastecimiento de la demanda. El proyecto en ejecución corresponde a la Subestación Nueva Panquehue 110/13,8 kV, en adelante “el Proyecto”, que secciona la línea existente Aconcagua – Esperanza de propiedad de Colbún, y comprende la instalación de un transformador de 30 MVA que permitirá alimentar los consumos en nivel de distribución de la zona.

Chilquinta Transmisión S.A., tiene como objeto social exclusivo, la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica; la inversión, adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas. Las operaciones deben generar ingresos en dólares estadounidenses o estar indexados principalmente en dicha moneda. La Compañía participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía), a través de su filial Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., con la operación de activos de transmisión en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, y Antofagasta, consistentes en líneas de transmisión de 110 kv por un total de 184 kilómetros, y de 220 KV de transmisión por 132 kilómetros, más otros activos de transmisión y subestaciones eléctricas.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Energía S.A. y sus filiales y preparados, al 31 de marzo de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 28 de mayo de 2020, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sres. Dennis Víctor Arriola, Carlos Mauer Díaz, Roberto García y Luis Eduardo Pawluszek.

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 31 de marzo de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se informan Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a:

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios:

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, *Contratos de Seguros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las enmiendas a NIC 1 podrían tener un impacto en los estados financieros consolidados en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Compañía no emite contratos de seguros.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.13.
- ✓ La Compañía y sus filiales no tienen fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de Chilquinta Energía S.A. y las compañías controladas por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesta o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en la filial, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Chilquinta Energía S.A. y filiales.

Filial - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. La filial se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo consolidado se compone de Chilquinta Energía S.A. y las siguientes filiales directas e indirectas:

		31.03.2020			**31.12.2019**		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Rut	**Nombre**	%	%	%	%	%	%
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	80,26	-	80,26	80,26	-	80,26
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	0,50	99,50	100,00	0,50	99,50	100,00
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
96.866.680-0	Luzparral S.A.	56,59	-	56,59	56,59	-	56,59
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00
76.954.578-6	Transquinta S.A.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00

A continuación, se indica información detallada de las filiales al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

					31.03.2020					
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Ingresos ordinarios M$	Ganancia (pérdida) neta M$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (*)	Chile	Filial	Pesos	6.429.109	15.288.032	4.187.796	1.399.246	4.074.904	197.419
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	3.021.643	5.347.919	2.608.635	219.101	1.993.530	134.408
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	-	-	-	-	-	-
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	10.895.168	30.044.791	11.783.823	704.515	4.997.679	576.289
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	9.342.533	22.577.931	8.349.114	1.181.825	5.099.088	981.287
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A. (*)	Chile	Filial	Dólar	13.891.573	210.344.374	3.616.206	38.461.791	2.699.743	862.543
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Filial	Dólar	3.538.931	3.926.789	1.438.151	-	-	48.508

					31.12.2019					
RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Ingresos ordinarios M$	Ganancia (pérdida) neta M$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (*)	Chile	Filial	Pesos	6.141.779	15.290.972	4.069.567	1.371.279	15.248.204	1.557.756
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.940.039	5.332.686	2.609.596	215.389	6.835.219	748.766
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	-	-	-	-	-	-
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	9.678.472	29.372.003	10.344.232	717.372	15.985.934	1.993.049
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	8.297.887	22.639.192	8.099.436	1.135.019	14.317.968	2.994.833
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A. (*)	Chile	Filial	Dólar	10.390.279	185.530.573	3.103.865	33.304.191	14.523.365	7.531.652
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Filial	Dólar	3.819.165	2.385.603	945.393	-	-	(17.539)

(*) Corresponde a la información financiera consolidada.

Para efectos de consolidación, los estados financieros de las filiales se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

2.5. Reclasificaciones y cambios contables

a) Reclasificaciones: La Compañía y sus filiales han efectuado ciertas reclasificaciones en las líneas asociadas a los componentes del estado consolidado de resultados integrales por función y el estado de flujo de efectivo directo comparativo, con el objeto de homologar criterios de clasificación con los estados financieros consolidados intermedios del Grupo. De esta forma la modificación se presenta a continuación:

Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función

Anterior		Actual	
	01.01.2019 31.03.2019 M$		**01.01.2019 31.03.2019** M$
Ingresos de actividades ordinarias	98.091.560	Ingresos de actividades ordinarias	97.204.419
Costo de ventas	(71.707.142)	Costo de ventas	(70.820.587)
Ganancia bruta	**26.384.418**	**Ganancia bruta**	**26.383.832**
Gastos de administración	(9.823.957)	Gastos de administración	(9.825.213)
Otras ganancias, netas	264.051	Otras ganancias, netas	265.893
Ganancias de actividades operacionales	**17.732.636**	**Ganancias de actividades operacionales**	**17.732.636**

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directos

Anterior	01.01.2019 31.03.2019 M$	Actual	01.01.2019 31.03.2019 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación**	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	121.363.822	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	120.460.824
Otros cobros por actividades de operación	222.771	Otros cobros por actividades de operación	229.593
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(99.294.456)	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(98.418.680)
Intereses pagados	(214.237)	Intereses pagados	(214.216)
Intereses recibidos	984.500	Intereses recibidos	904.071
Otras entradas de efectivo	(486.059)	Otras entradas de efectivo	(371.936)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación**	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(33.208)	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(46.501)
Intereses pagados	(182.576)	Intereses pagados	(182.598)

Adicionalmente se han realizado los cambios en las respectivas notas para recoger estas reclasificaciones.

b) Cambios Contables: La Compañía y sus filiales no han efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2020 con respecto al informe emitido el año anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 31 de marzo de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019, y los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 (no auditado).

b) Bases de preparación - Los estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 (no auditado) y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

Los resultados y la situación financiera de las Compañías filiales que tienen moneda funcional diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados, se convierten como sigue:

a. Los activos, pasivos y patrimonio de cada estado de situación financiera presentado, se convierten al tipo de cambio de cierre del mismo;
b. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados, los flujos de efectivo, se convierten al tipo de cambio diario o, cuando esto no es posible, se utiliza el tipo de cambio promedio mensual como aproximación razonable; y
c. Todas las diferencias de cambio resultantes, se reconocen en la reserva de conversión en patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada en una Compañía cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional de la subsidiaria en que se ha invertido, se registra en Otros resultados integrales, formando parte del patrimonio neto como Reservas por diferencias de cambio por conversión.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Compañía y sus filiales en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y sus filiales, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía y sus filiales poseen para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Ventas existencias retail
- Ventas de servicios de internet
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “Ventas de energía” corresponde al 92,32% de los ingresos ordinarios del año. Los ingresos asociados a las líneas de negocios “Ventas retail” con un 0,05%, “Servicio de internet” con un 0,09% y “Otras prestaciones de servicios” con un 7,55%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y sus filiales se convierten en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía y sus filiales pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y sus filiales podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía y sus filiales podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y sus filiales reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales por función y se incluye en la línea “Ingresos financieros”.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 la Compañía y sus filiales no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía y sus filiales pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y su filial gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y sus filiales tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y sus filiales reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado consolidado de resultados integrales por función.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la Compañía y sus filiales no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y sus filiales designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y sus filiales no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “Ingresos financieros” en el estado consolidado de resultados integrales por función.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la Compañía y sus filiales no presentan este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “Diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

Deterioro de activos financieros

La Compañía y sus filiales reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía y sus filiales siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y sus filiales, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y sus filiales reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y sus filiales miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad

o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y sus filiales comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y sus filiales consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía y sus filiales, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía y sus filiales.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y sus filiales presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días correspondiente a las facturas del giro y ajenas al giro y sobre 360 y 540 días para facturas de suministro, para Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, respectivamente, a menos que la Compañía y sus filiales tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía y sus filiales asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de

flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y sus filiales consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión", de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y sus filiales pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y sus filiales consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y sus filiales consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y sus filiales monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía y sus filiales consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y sus filiales, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y sus filiales).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y sus filiales consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 y 540 días, para Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, respectivamente, a menos que la Compañía y sus filiales tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía y sus filiales castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía y sus filiales, se presenta solicitud de castigo de deuda al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por Fiscalía, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía y sus filiales, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y sus filiales de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y sus filiales en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos.*

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y sus filiales están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía y sus filiales esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y sus filiales, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y sus filiales, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);

- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y sus filiales han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y sus filiales miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y sus filiales reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía y sus filiales dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y sus filiales no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y sus filiales reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y sus filiales retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y sus filiales continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y sus filiales han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y sus filiales en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.

- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doces meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y sus filiales en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('*forward-looking*') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía y sus filiales se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía y sus filiales se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y sus filiales se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y sus filiales.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía y sus filiales es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente

de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y sus filiales y compromisos emitidos por la Compañía y sus filiales para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y sus filiales gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía y sus filiales, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado consolidado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado consolidado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRRCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y sus filiales que sean designados por la Compañía y sus filiales para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y sus filiales son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada periodo de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía y sus filiales dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y su filial se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía y sus filiales utilizan una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada período de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Contabilidad de cobertura

La Compañía y sus filiales designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y sus filiales documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía y sus filiales documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía y sus filiales actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Compañía y sus filiales ajustarán la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

3.3. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos, de materiales asociados a servicio de conexión a internet y de electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro “Propiedades, plantas y equipos”.

3.4. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros consolidados, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o

negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales consolidados.

3.5. Activos intangibles

3.5.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía filial adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía no se amortiza y anualmente, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.5.2. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía y sus filiales no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.5.3. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.5.4. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía y sus filiales, en consecuencia, no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.5.5. Normalización de empalmes de clientes

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía y sus filiales de distribución eléctrica, con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a esta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y, por lo tanto, bajo control de la Compañía y sus filiales, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de uso de los medidores, es decir en 30 años.

3.6. Propiedades, plantas y equipos

3.6.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo: instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y sus filiales.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.6.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso

3.7. Propiedades de inversión

El rubro Propiedades de inversión incluye, fundamentalmente, oficinas, locales comerciales, estacionamientos y bodegas, las que se encuentran bajo contratos de arrendamiento con terceros.

Las propiedades de inversión se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si procede.

3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía y sus filiales reconocen un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía y sus filiales, de acuerdo a su calidad de proveedores de energía eléctrica, adhieren a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros consolidados en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía y sus filiales, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía y sus filiales no registran activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 34. "Contingencias y restricciones", y aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía y sus filiales deben pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía y sus filiales, se registran sobre base devengada.

La Compañía y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Ventas retail
- Servicio de internet
- Construcción de obras y empalmes
- Arriendo y mantención de medidores y empalmes
- Alumbrado público
- Corte y reposición
- Peajes y transmisión
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía y sus filiales reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía y sus filiales realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15, respecto a:

(i) Identificación del contrato.
(ii) Identificar obligaciones de desempeño.
(iii) Determinar el precio de la transacción.
(iv) Asignar el precio.
(iv) Reconocer el ingreso.

Ventas de energía y potencia

En este ítem se presenta el monto total de las ventas relacionadas con venta de energía y potencia a clientes regulados y no regulados, principalmente. Adicionalmente en este ítem, se incluye una estimación de la energía consumida por los clientes, en su totalidad regulados, que no alcanza a ser facturada en el mes por efecto del cronograma de lectura de los sectores asociados a la zona de concesión. Los ingresos por venta de energía de la Compañía y sus filiales incluyen ventas reguladas principalmente para clientes residenciales, comerciales e industriales y no reguladas para grandes clientes. La determinación y facturación de las ventas de electricidad a clientes individuales se basa en tarifas establecidas por los organismos reguladores y la lectura de los medidores de los clientes, que se produce de forma sistemática a lo largo de cada mes, de acuerdo a un programa de lectura que la Compañía y sus filiales siguen y sobre el cual mandatan para que se generen las lecturas respectivas. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

Ventas retail

En este ítem se presenta el monto total de las ventas correspondientes a la línea de negocios de venta de artefactos eléctricos a clientes y no clientes de la Compañía y sus filiales. Los ingresos son reconocidos por la Compañía y sus filiales en un momento determinado en el tiempo de acuerdo con la política para la venta de este tipo de bienes, de manera devengada.

Servicio de internet

En este ítem se presenta el monto total de las ventas correspondientes a la línea de negocios de servicios de conexión de internet que mantienen las entidades filiales del sur del país, Luzlinares S.A. y Luzparral S.A., a los clientes de su zona de concesión. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega del servicio a los clientes.

Construcción de obras y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios asociados a construcción y habilitación de la infraestructura eléctrica requerida por clientes para poder utilizar la energía y otros servicios asociados y relacionados con el consumo eléctrico. Los ingresos por construcción de empalmes se reconocen a lo largo del tiempo por el método de ‘costo-a-costo’, es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados del contrato.

Arriendo y mantención de medidores y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por arrendamiento y mantenimiento de medidores y empalmes instalados en las direcciones de los clientes que tienen conexión de servicios de energías con la Compañía y sus filiales. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Alumbrado público

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por mantenimiento de luminarias y postación instaladas en las calles de las ciudades de las zonas de concesión de la Compañía y sus filiales. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Corte y reposición

En este ítem se presenta el monto total facturado a los clientes que, por efecto de mora en el pago de los servicios básicos de consumo de energía, sufren el corte del servicio, el cual tiene un costo por la rehabilitación del mismo y recargos por corte de energía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de que surge el derecho de cobro de este concepto a los clientes.

Peajes y transmisión

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de distribución de la Compañía y sus filiales, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica, como por ejemplo construcción y montaje de subestaciones para terceros y otros servicios no categorizados en los ítems anteriores. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía y sus filiales consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y sus filiales, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los períodos 2020 y 2019, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.18. Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide al valor razonable, que se calcula como la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición, de los activos transferidos por la Compañía, los pasivos incurridos con respecto a los propietarios anteriores de la adquirida, y las participaciones patrimoniales emitidas por la Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos. En una adquisición de negocios, se utiliza un especialista independiente para realizar una determinación del valor razonable de los activos netos adquiridos y se considera la identificación de intangibles. Para la valorización de estos intangibles identificados en una combinación de negocios se utilizan proyecciones de flujos de caja en base a las estimaciones de rendimiento de los negocios adquiridos.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, exceptuando lo siguiente:

a) Los activos o pasivos por impuestos diferidos, y activos o pasivos relacionados con acuerdos de beneficios a los empleados se reconocen y miden de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a la renta y la NIC 19, respectivamente;
b) Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Compañía celebrados para reemplazar los acuerdos de pagos basados en acciones de la adquirida se miden de conformidad con la NIIF 2 en la fecha de adquisición; y
c) Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas se miden de acuerdo con esa Norma.

La Plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseída por la adquiriente (si hubiese) en la adquirida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de una re-evaluación, los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente poseída por la adquiriente en la adquirida (si la hubiese), dicho exceso se reconoce inmediatamente en resultados como una ganancia por una compra en términos muy ventajosos.

Las participaciones no controladoras que son participaciones en la propiedad actuales y que otorgan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en el caso de liquidación se pueden medir inicialmente ya sea al valor razonable o bien a la parte proporcional, de las participaciones no controladoras, de los importes reconocidos sobre los activos netos identificables de la adquirida. La elección de la base de medición se hace sobre la base de transacción por transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden al valor razonable o, cuando procede, sobre la base especifica en otra NIIF.

La contraprestación contingente resultante de una combinación de negocios se mide por su valor razonable a la fecha de la adquisición, como parte de esa combinación de negocios. La determinación del valor razonable se basa en los flujos de efectivo descontados. Los supuestos clave toman en consideración la posibilidad de alcanzar cada meta de rendimiento financiero y el factor de descuento.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que se califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente, con los correspondientes ajustes contra la Plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de información adicional obtenida durante el “periodo de medición” (el cual no puede exceder a un año desde la fecha de adquisición) acerca de hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición.

La contabilización posterior para los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no se califican como ajustes del periodo de medición depende de la forma cómo se clasifica la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir en posteriores fechas de reporte y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que se clasifica como un activo o un pasivo se vuelve a medir en posteriores fechas de reporte de acuerdo con la NIIF 9, o la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, según proceda, reconociéndose los resultados correspondientes en el resultado del ejercicio.

Cuando se realiza una combinación de negocios en etapas, la participación patrimonial mantenida previamente por la Compañía en la adquirida se vuelve a medir a la fecha de adquisición a su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en los resultados. Los importes resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican a resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuese apropiado en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al cierre del periodo de reporte en que la combinación ocurre, la Sociedad informa los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, se ajustan esos importes provisionales (conforme se indica en párrafos anteriores), o se reconocen los activos o pasivos adicionales que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

Combinaciones de negocio bajo control común: Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método de unificación de intereses. Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en las empresas de origen, Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a Otras reservas.

Con fecha 29 de septiembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. acordó con AES Gener S.A. y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A. la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG). Con esta transacción, se adquirirá la totalidad de los activos en Transmisión ubicados en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y en Antofagasta, por un monto aproximado de MUS$219,9. Los activos involucrados en la operación son:

(a) Líneas de transmisión
  (i) de 110 kV, por un total aproximado de 184 kilómetros;
  (ii) de 220 kV, por un total aproximado de 132 kilómetros; y
(b) Otros activos de transmisión y subestaciones eléctricas.

Con fecha 25 de octubre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que en conjunto con su filial Luzlinares S.A. constituyeron, con fecha 12 de octubre de 2018, la sociedad Chilquinta Transmisión S.A. (Chiltrans S.A.), con el objeto de utilizarla como vehículo para la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica, así como para la inversión y adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas.

Con fecha 18 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó el perfeccionamiento de la operación suscrita con AES Gener y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A., por la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG) a través de su filial Chilquinta Transmisión S.A. Luego de haberse cumplido las condiciones acordadas en el SPA, se concretó el traspaso de acciones y el pago a los vendedores por un monto de MUS$225,5, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias en CTNG.

La adquisición de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. fue registrada de acuerdo a los criterios de valorización y contabilización indicados en NIIF 3, desde la fecha efectiva de toma de control, correspondiente al 18 de diciembre de 2018.

a) Contraprestación transferida

El valor de la salida neta de efectivo originada por la adquisición de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. por parte de la filial indirecta Chilquinta Transmisión S.A., es el siguiente:

	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo provenientes de la adquisición	(12.390.680)
Importe neto pagado en efectivo	156.692.352
Total	144.301.672

b) Costos relacionados con la adquisición

La filial indirecta Chilquinta Transmisión S.A. no incurrió en costos adicionales asociados a la adquisición de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

c) Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos identificables y plusvalía generada

A continuación, se resumen los montos reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos, a su valor razonable, a la fecha de la adquisición, y la plusvalía generada por la adquisición:

	M$
Patrimonio contable CTNG al 18.12.2018	57.977.442
Ajuste valor razonable propiedades, plantas y equipos e intangibles	67.259.693
Valorización intangible por Concesión Eléctrica	31.906.617
Pasivo por impuestos diferidos (Ver Nota 9)	(26.774.904)
Total	130.368.849
Contraprestación pagada	156.692.352
Plusvalía generada (Ver Nota 12)	26.323.503

Considerando la naturaleza del negocio y de los activos de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., la medición del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos fue realizada utilizando los siguientes enfoques de valoración:

i. Enfoque del mercado, mediante el método de comparación, tomando como base los precios de mercado cotizados para elementos idénticos o comparables cuando estos están disponibles.
ii. Enfoque del costo, o costo de reposición depreciado, el cual refleja los ajustes relacionados con el deterioro físico, así como también la obsolescencia funcional y económica.
iii. Enfoque de ingresos, el cual mediante técnicas de valoración que convierten montos futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un monto presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos montos futuros.

Con el objeto de integrar Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. en los estados financieros de Chilquinta Energía S.A., el precio de compra se asignó, de manera provisional, en función del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición. Tal como lo indica NIIF 3, la Compañía tiene un plazo de un año para proceder con la asignación definitiva del precio de adquisición. Cualquier ajuste asociado a este proceso, se reconoce aumentando o disminuyendo la participación, con efecto en la plusvalía reconocida en el momento de la adquisición.

Durante el período 2019, se realizó una revisión del valor provisorio de la combinación de negocios, tal como se indicó previamente. Producto de esta revisión, se identificaron ajustes sobre los valores razonables identificados al momento de la compra, lo que generó ajustes sobre la inversión reconocida, con efecto en la plusvalía reconocida en ese momento. El detalle la plusvalía ajustada, de acuerdo a lo señalado, es el siguiente:

	M$
Pluvalía previamente reconocida (Ver Nota 3.18, c))	26.323.503
Ajuste de valor sobre los activos netos identificables (a)	670.815
Plusvalía ajustada	26.994.318
Efecto de diferencia de cambio por conversión (b)	6.121.693
Plusvalía al 31 de marzo de 2020 (Ver Nota 12)	33.116.011

(a) Al 31 de marzo de 2019 se realizó ajuste correspondiente al reverso de una estimación de ingresos realizada antes de la combinación de negocios, la que no fue facturada, afectando los valores razonables de activos y pasivos adquiridos.

(b) Corresponde al efecto de la diferencia de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., entre los tipos de cambio aplicados para el cierre al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019.

3.19. Arrendamientos

3.19.1 La Compañía y sus filiales como arrendatarios

La Compañía y sus filiales evalúan si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía y sus filiales reconocen un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía y sus filiales reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía y sus filiales utilizan la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía y sus filiales utilizan la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera consolidados.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía y sus filiales remiden el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía y sus filiales no realizaron ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía y sus filiales incurren en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía y sus filiales esperan ejercer una opción de

compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”.

La Compañía y sus filiales aplican NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados consolidados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía y sus filiales no han utilizado esta solución práctica.

3.19.2 La Compañía y sus filiales como arrendadores

Los arrendamientos en los cuales la Compañía y sus filiales son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía y sus filiales son unos arrendadores intermedios, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía y sus filiales en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía y sus filiales aplican NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Efectivo en caja	19.823	17.412
Saldos en banco (1)	25.644.518	17.306.163
Instrumentos de renta fija (2)	48.471.079	16.730.703
Total efectivo y equivalentes al efectivo	74.135.420	34.054.278

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta un saldo de M$4.329 correspondiente a lo establecido en Artículo N°92 del Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía de fecha 17 de agosto 2017, donde se indica que "La Concesionaria deberá mantener dicho monto (por concepto de boletas de garantías y otras cauciones a pagar) en una cuenta corriente bancaria separada o depósitos a la vista, claramente identificables y no podrá usar ni disponer de ninguna forma de ese dinero mientras esté bajo su custodia." La Administración considera que esta condición de custodia no genera restricción en su clasificación como Efectivo y Equivalente al Efectivo, según lo establece NIC 7, y es adecuado para la presentación de estos saldos en el estado de situación financiera consolidado.

(2) Los instrumentos de renta fija corresponden principalmente a depósitos a plazo y pactos de retrocompra denominados en pesos, cuyo incremento se explica acorde a nota 15 letra c).

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Moneda	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	57.085.850	24.222.751
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	17.049.570	9.831.527
Total efectivo y equivalentes al efectivo		74.135.420	34.054.278

En términos generales, a excepción de lo señalado en punto (1) anterior, los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija, denominados en pesos, unidades de fomento (UF) y en dólares estadounidenses (US$), vencen en un plazo de hasta noventa días desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La Compañía y sus filiales no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

c) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

31 de marzo de 2020

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2020 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.03.2020 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Capital emitido	142.427.155	-	-	-	-	-	-	-	-	(142.427.155)	-
Obligaciones con el público no garantizadas	133.638.201	-	-	-	-	-	-	-	-	2.778.670	136.416.871
Obligaciones por arrendamientos	1.973.111	-	(52.686)	(52.686)	-	-	-	-	-	19.240	1.939.665
Obligaciones con bancos	-	43.500.000	-	43.500.000	-	-	-	-	-	51.993	43.551.993
Dividendo por pagar Inversiones Sempra Ltda.	13.871.681	-	-	-	-	-	-	-	-	3.165.453	17.037.134
Dividendos pagados	(107.054.702)	-	-	-	-	-	-	-	-	107.054.702	-
Disminución de capital	(3.504.688)	-	-	-	-	-	-	-	-	3.504.688	-
Préstamos de empresas relacionadas (Tecnored) (3)	15.444.920	12.733.754	(17.535.781)	(4.802.027)	-	-	-	-	-	64.644	10.707.537
Intereses pagados	-	-	(18.779)	(18.779)	-	-	-	-	-	-	(18.779)
Total	196.795.678	56.233.754	(17.607.246)	38.626.508	-	-	-	-	-	(25.787.765)	209.634.421

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
(2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el año 2019.
(3) Saldo con Tecnored S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo.

31 de marzo de 2019

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2019 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.03.2019 (1)
		Provenientes	Utilizados	Total	Adquisición de filiales	Ventas de filiales	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Otros cambios (2)	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Capital emitido	240.462.879	-	-	-	-	-	-	-	-	(240.462.879)	-
Obligaciones con el público no garantizadas	129.185.678	-	-	-	-	-	-	-	-	2.278.166	131.463.844
Obligaciones por arrendamientos	-	-	(46.501)	(46.501)	-	-	-	-	1.820.564	(25)	1.774.038
Dividendo por pagar Inversiones Sempra Ltda.	9.030.267	-	-	-	-	-	-	-	-	3.686.454	12.716.721
Dividendos pagados	(99.947)	-	-	-	-	-	-	-	-	99.947	-
Disminución de capital	(60.533)	-	-	-	-	-	-	-	-	60.533	-
Préstamos de empresas relacionadas (Tecnored) (3)	30.856.072	13.605.542	(15.775.290)	(2.169.748)	-	-	-	-	-	373.672	29.059.996
Préstamos de empresas relacionadas (Inv. Sempra Ltda)	34.738.500	-	(160.685)	(160.685)	-	-	-	(812.000)	-	310.791	34.076.606
Intereses pagados		-	(21.913)	(21.913)	-	-	-		-		(21.913)
Total	444.112.916	13.605.542	(16.004.389)	(2.398.847)	-	-	-	(812.000)	1.820.564	(233.653.341)	209.069.292

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
(2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el año 2018.
(3) Saldo con Tecnored S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales son los que corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el Estado de Flujo de Efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explicito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Deudores comerciales neto corriente	93.148.072	84.645.723
Otras cuentas por cobrar neto corriente	7.254.920	7.322.769
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	100.402.992	91.968.492

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Deudores comerciales bruto corriente	99.885.734	91.184.687
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	7.301.117	7.373.181
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	107.186.851	98.557.868

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	54.491.550	49.544.502
Otras Cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	31.747.825	30.107.473
Facturas por cobrar servicios	13.250.364	11.059.972
Cuentas por cobrar electrodomésticos	184.074	226.828
Deudores por riego	20.728	20.728
Cuentas por cobrar internet	191.193	225.184
Estimación incobrables por consumidores de energía	(5.851.493)	(5.690.737)
Estimación incobrables otras prestaciones	(886.169)	(848.227)
Total deudores comerciales neto corriente	93.148.072	84.645.723

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Documentos por cobrar	516.323	828.518
Facturas por cobrar por otros servicios	1.470.898	1.528.440
Anticipos otorgados	1.669.660	1.636.747
Otros deudores	3.644.236	3.379.476
Estimación incobrables	(46.197)	(50.412)
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	7.254.920	7.322.769

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía vencidas, pero no deterioradas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	35.962.690	33.414.642
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	6.380.744	4.999.691
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	1.968.872	1.149.959
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	836.245	587.127
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	278.302	383.244
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	290.911	409.715
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	314.542	362.821
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	104.333	166.278
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	2.503.418	2.380.288
	48.640.057	43.853.765

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Saldo al 1 de enero	(6.589.376)	(5.427.760)
Castigos de saldos por cobrar	554.359	858.388
(Aumentos) del período	(748.842)	(2.020.004)
Saldo final	(6.783.859)	(6.589.376)

La Compañía y sus filiales han constituido una estimación de incobrabilidad que, en opinión de la Administración, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en concordancia con la política de incobrables declarada en Nota 3.2.1., Activos Financieros, de los criterios contables aplicados.

f) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 31 de marzo de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

31 marzo 2020:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios				
	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020					98.557.868
Resultado	92.003.549	7.605.923	45.241	1.065.537	100.720.250
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	20.922.204	9.000.867	78.477	6.785.930	36.787.478
Recaudación	(110.871.301)	(14.010.963)	(72.556)	(3.923.925)	(128.878.745)
Saldo final al 31 de marzo de 2020	2.054.452	2.595.827	51.162	3.927.542	107.186.851

Estimación deterioro de valor

	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020					(6.589.375)
Variación estimación incobrables	(715.718)	(37.899)	(431)	5.207	(748.841)
Castigos	537.810	3.755	12.752	40	554.357
Saldo final al 31 de marzo de 2020					(6.783.859)

31 diciembre 2019:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios				
	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019					93.262.243
Resultado	364.364.333	23.762.407	267.370	6.328.062	394.722.173
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	64.955.817	30.088.298	(828.953)	26.063.250	120.278.411
Recaudación	(417.110.489)	(59.770.083)	(456.761)	(32.367.626)	(509.704.959)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	12.209.661	(5.919.378)	(1.018.344)	23.686	98.557.868

Estimación deterioro de valor

	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019					(5.427.760)
Variación estimación incobrables	(1.859.062)	(79.141)	(12.628)	118.781	(1.832.050)
Castigos	661.817	8.171	-	446	670.434
Saldo final al 31 de diciembre de 2019					(6.589.376)

31 marzo 2019:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios				
	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019					93.262.243
Resultado	91.465.403	5.678.840	60.176	1.197.761	98.402.180
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	13.822.419	4.612.057	6.504	7.655.980	26.096.960
Recaudación	(104.976.543)	(8.452.439)	(74.448)	(7.861.465)	(121.364.895)
Saldo final al 31 de marzo de 2019	311.279	1.838.458	(7.768)	992.276	96.396.488

Estimación deterioro de valor

	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019					(5.427.762)
Variación estimación incobrables	(323.308)	18.075	(1.403)	(15.566)	(322.202)
Castigos	661.818	8.173	-	445	670.436
Saldo final al 31 de marzo de 2019					(5.079.528)

g) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

	31.03.2020						31.12.2019					
Tramos de antigüedad	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	689.391	91.812.730	11.635	2.696.754	701.026	94.509.484	693.174	85.518.619	12.532	2.600.126	705.706	88.118.745
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	44.161	6.380.744	-	-	44.161	6.380.744	34.135	4.999.691	-	-	34.135	4.999.691
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	8.195	1.968.872	-	-	8.195	1.968.872	8.499	1.149.959	-	-	8.499	1.149.959
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	4.314	836.245	-	-	4.314	836.245	4.384	587.127	-	-	4.384	587.127
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	1.809	278.302	-	-	1.809	278.302	2.687	383.244	-	-	2.687	383.244
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	1.539	290.911	-	-	1.539	290.911	1.948	409.715	-	-	1.948	409.715
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	1.479	314.542	-	-	1.479	314.542	1.427	362.821	-	-	1.427	362.821
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	1.447	104.333	-	-	1.447	104.333	1.439	166.278	-	-	1.439	166.278
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	16.763	2.503.418	-	-	16.763	2.503.418	16.710	2.380.288	-	-	16.710	2.380.288
Totales	769.098	104.490.097	11.635	2.696.754	780.733	107.186.851	764.403	95.957.742	12.532	2.600.126	776.935	98.557.868

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía y sus filiales. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Gastos anticipados (1)	895.234	465.685
Costo habilitación edificios (2)	571.651	458.913
Total otros activos no financieros, corrientes	1.466.885	924.598

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Inversión en otras sociedades (3)	4.000	4.000
Préstamos al personal y otros relacionados	717.595	832.054
Costo habilitación edificios (2)	13.344	15.231
Total otros activos no financieros, no corrientes	734.939	851.285

(1) Gastos anticipados: Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(2) Costo habilitación edificios: Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

(3) Inversión en otras sociedades:

a. Colegio "Valle de Casablanca", como parte de la integración social realizada por la filial Energía de Casablanca S.A., correspondiente a 1 acción representativa del 0,33% de su patrimonio accionario.
b. SAESA S.A., correspondiente a 16.021.514 acciones que representan una participación no significativa sobre el capital accionario de la Compañía.

Las inversiones se registran a su costo de adquisición inicial, considerando una estimación de deterioro que cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor que puedan sufrir las inversiones.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía y sus filiales están organizadas de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía matriz. Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,2025% mensual (anual 2,43%) para el año terminado el 31 de marzo de 2020. Para el año terminado el 31 de marzo de 2019, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,2842% mensual (anual 3,41%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	1 año	Relacionada	Dólar	477.596	302.240
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	4.116	3.647
	Totales					481.712	305.887

Eletrans S.A.: El saldo por cobrar corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del año.

Tecnored S.A.: El saldo por cobrar corresponde a cobros procedentes por transferencias económicas del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), por la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	Más de 1 año	Matriz	Dólar	2.643.281	2.300.129
	Totales					2.643.281	2.300.129

Inversiones Sempra Limitada: Corresponde a préstamo por US$3.000.000 otorgado en el mes de mayo de 2019 por la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. e incluye los intereses devengados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	10.707.537	15.444.920
82.396.700-4	Soc.Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Chile	30 días	Relacionada a través de filial	Pesos	4.193	4.161
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	121 días	Matriz	Pesos	17.037.134	13.871.681
	Totales					27.748.864	29.320.762

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde, mayoritariamente, a una operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos y de compra de energía.

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en pesos corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del período.

Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.: El saldo por pagar corresponde a servicios de arriendos recibidos por parte de la filial Luzparral S.A.

d) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía y sus filiales tienen como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de marzo de 2020 y 2019 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	31.03.2020		31.03.2019	
			Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
			M$	M$	M$	M$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Intereses préstamos recibidos	-	-	150.939	(150.939)
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Servicios prestados	58.415	58.415	67.412	67.412
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	1.743.455	(174.223)	2.080.275	(437.952)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos de inmuebles y equipos	116.926	(19.751)	99.106	(24.944)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	2.595.446	(1.052.141)	2.166.597	(1.018.625)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	-	-	380.585	(380.585)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	22.768	22.768	18.691	(18.691)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Intereses por traspasos de fondos	64.644	(64.644)	228.136	(228.136)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	-	-	101.809	(101.809)

e) Directorio y gerencia de la Compañía

e.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Energía S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia.

.
La conformación del Directorio al 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente Dennis Victor Arriola Economista	José Antonio Lau Dan Abogado
Vicepresidente Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico	Alex Vicente Hernández Abogado
Roberto García Contador Público	
Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	Rafael Alejandro Allende Economista

e.2. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y sus filiales, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, ascienden a M$797.643 por el período terminado el 31 de marzo de 2020 (M$1.466.442 por el período terminado el 31 de marzo de 2019). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de marzo de 2020:

Gerente General	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico RUT 6.139.056-1
Subgerente General	Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial RUT 7.425.589-2
Gerente de Ingeniería y Operación	José Arturo Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.232.291-4
Gerente de Regulación y Planificación	Cristian Martínez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico RUT 12.885.298-0
Gerente de Mantenimiento y Obras	Cristian Candia Orellana Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.744.317-5
Gerente Comercial	Francisco Karmy Escobar Ingeniero Civil Industrial RUT 10.406.636-4
Gerente de Finanzas	Allan Eduardo Hughes García Ingeniero Comercial RUT 8.293.378-6
Gerente de Personas	Esteban Andres Lavanderos Werner Ingeniero Comercial RUT 8.875.006-3
Gerente Legal	Manuel Cristián Pfaff Rojas Abogado RUT 8.498.630-5

8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Materiales de internet	15.870	15.870
Existencia retail	85.750	116.565
Total inventarios, corrientes	101.620	132.435

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Impuestos por recuperar del año anterior	515.190	699.522
Pagos provisionales mensuales	1.782.381	7.219.649
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	9.052	323.535
Iva Crédito Fiscal	598.680	279.100
Total activos por impuestos corrientes	2.905.303	8.521.806

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Impuesto a la renta corriente del año	2.362.938	10.108.233
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	53.888	281.208
Impuesto a la renta corriente del año anterior	3.114.512	-
Total pasivos por impuestos corrientes	5.531.338	10.389.441

c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	2.362.938	2.231.692
Gastos por impuesto único	53.887	49.407
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	2.416.825	2.281.099
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	1.058.821	2.351.245
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	1.058.821	2.351.245
Gasto por impuestos a las ganancias	3.475.646	4.632.344

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Resultado antes de impuesto	14.532.765	17.413.742
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	3.923.847	4.701.710
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	(585.242)	(7.061)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	132.578	75.187
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	4.463	(137.492)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(448.201)	(69.366)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	3.475.646	4.632.344
Tasa impositiva efectiva	23,92%	26,60%

(1) La tasa de impuesto a la renta para los años 2020 y 2019 es de 27%.

e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

	31.03.2020		31.12.2019	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M$	Pasivos M$	Activos M$	Pasivos M$
Estimación de cuentas incobrables	1.976.598	-	1.924.088	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	57.076.797	-	51.137.972
Pérdida tributaria en filial (1)	407.353	-	166.841	-
Provisión de vacaciones	483.784	-	601.826	-
Ingresos anticipados	1.071.216	55.617	852.634	41.255
Beneficios post retiro	2.685.621	-	2.700.490	-
Indemnización por años de servicio	422.883	1.462	440.562	1.837
Estimación de obsolescencia	22.247	-	22.248	-
Utilidad no realizada	8.696	-	8.818	-
Otros eventos	166.843	26.446	217.448	13.308
Totales	7.245.241	57.160.322	6.934.955	51.194.372

(1) Las filiales directas Chilquinta Transmisión S.A. y Energía de Casablanca S.A. y la filial indirecta Generadora Sauce Los Andes S.A. presentan pérdidas tributarias al 31 de marzo de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, las filiales directas Chilquinta Transmisión S.A., Transquinta S.A. y la filial indirecta Generadora Sauce los Andes S.A. presentan pérdidas tributarias.

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.03.2020		31.12.2019	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	6.934.955	51.194.372	6.199.632	42.515.536
Estimación de cuentas incobrables	52.510	-	313.636	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	5.938.825	-	8.632.630
Pérdida tributaria en filial	240.512	-	142.254	-
Provisión de vacaciones	(118.042)	-	102.834	-
Ingresos anticipados	218.582	14.362	68.415	40.083
Beneficios post retiro	(14.869)	-	173.621	-
Indemnización por años de servicio	(17.679)	(375)	36.478	1.837
Estimación de obsolescencia	(1)	-	1	-
Utilidad no realizada	(122)	-	(492)	-
Otros eventos	(50.605)	13.138	(101.424)	4.286
Movimiento del impuesto diferido	310.286	5.965.950	735.323	8.678.836
Totales	7.245.241	57.160.322	6.934.955	51.194.372

e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.03.2020		31.12.2019	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$	Activos aumento (disminución) M$	Pasivos aumento (disminución) M$
Saldo inicial	6.934.955	51.194.372	6.199.632	42.515.536
Efecto en otros resultados integrales	-	-	285.484	(432)
Efecto en ganancia del año	310.286	1.369.107	449.265	6.264.424
Otros ajustes (1)	-	4.596.843	574	2.414.844
Movimiento del impuesto diferido	310.286	5.965.950	735.323	8.678.836
Totales	7.245.241	57.160.322	6.934.955	51.194.372

(1) Corresponde a efecto de diferencia de cambio por ajuste de conversión de resultado por impuestos diferidos en filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., entre la aplicación del tipo de cambio promedio para la conversión del resultado y el tipo de cambio de cierre para la conversión de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos para efectos de la consolidación.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

10. Asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

31.03.2020											
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.03.2020 M$	Saldo al 01.01.2020 M$	Aumentos y disminuciones (2) M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Diferencia de conversión M$	Otro incremento (decremento) (1) M$	31.03.2020 M$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	10.053.632	5.953.080	-	421.438	845.340	(133.662)	7.086.196
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(3.392.541)	(2.104.981)	-	(189.994)	(302.748)	-	(2.597.723)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	50%	1.262.431	652.130	-	(72.538)	85.127	-	664.719
Totales						4.500.229	-	158.906	627.719	(133.662)	5.153.192

31.12.2019											
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.12.2019 M$	Saldo al 01.01.2019 M$	Aumentos y disminuciones (2) M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Diferencia de conversión M$	Otro incremento (decremento) (1) M$	31.12.2019 M$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	11.906.160	12.928.826	(9.055.775)	1.872.662	493.287	(285.920)	5.953.080
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(4.209.962)	(1.628.643)	-	(333.928)	(142.410)	-	(2.104.981)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	50%	1.304.260	669.709	-	(67.651)	50.072	-	652.130
Totales						11.969.892	(9.055.775)	1.471.083	400.949	(285.920)	4.500.229

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el monto corresponde al reconocimiento del dividendo mínimo obligatorio declarado por Eletrans S.A.

(2) Con fecha 12 de junio de 2019 en Junta Extraordinaria de Accionistas de Eletrans S.A. se aprobó la disminución de capital social ascendente a MUS$26.013, sin disminuir el número de acciones en que se divide el capital social, manteniéndose en 39.000 acciones, por lo cual el capital al 31 de diciembre de 2019 queda constituido en MUS$13.031. Chilquinta Energía S.A. reconoce en su inversión, la disminución en función del porcentaje de participación que posee sobre Eletrans S.A.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, presenta un patrimonio neto positivo ascendente a MUS$16.634 y MUS$15.902, y se presenta la participación bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.4.).

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Eletrans II S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 1x220 Kv A. Melipilla – Rapel y Nueva Línea 2x220 kv Lo Aguirre – A. Melipilla, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS$6.098 y MUS$5.624, respectivamente, por lo cual se procedió a descontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.4.), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 20).

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Eletrans III S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica, presenta un patrimonio neto positivo ascendente a MUS$1.560 y MUS$1.742, respectivamente, y se presenta bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.4.).

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Licencias de software (1)	24.747.818	24.327.668
Servidumbres (2)	14.477.269	12.303.935
Zona de concesión	39.128.625	34.385.136
Valorización clientes transferidos (3)	576.311	576.311
Normalización de empalmes de clientes (4)	610.778	610.778
Total activos intangibles (bruto)	79.540.801	72.203.828
Amortización acumulada licencias de software	(14.335.251)	(14.000.761)
Amortizacion normalización de empalmes de clientes	(180.861)	(175.771)
Total activos intangibles (neto)	65.024.689	58.027.296

(1) Ver Nota 3.5.3.
(2) Ver Nota 3.5.2.
(3) Ver Nota 3.5.4.
(4) Ver Nota 3.5.5.

Las vidas útiles de uso estimadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 72 meses, mientras que, en el caso de normalización de empalmes de clientes, corresponde a un promedio de 30 años.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Zona de concesión	Normalización de empalmes de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020		10.326.907	12.303.935	576.311	34.385.136	435.007	58.027.296
Movimientos	Activaciones	420.150	1.987.694	-	-	-	2.407.844
	Gasto por amortización (Ver Nota 30)	(334.490)	-	-	-	(5.090)	(339.580)
	Otros incrementos (decrementos)	-	185.640	-	4.743.489	-	4.929.129
	Total movimientos	85.660	2.173.334	-	4.743.489	(5.090)	6.997.393
Saldo final al 31 de marzo de 2020		10.412.567	14.477.269	576.311	39.128.625	429.917	65.024.689

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Derechos de agua	Normalización de empalmes de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		8.956.422	12.206.936	576.311	31.906.617	455.366	54.101.652
Movimientos	Activaciones	2.531.144	-	-	-	-	2.531.144
	Gasto por amortización (Ver Nota 30)	(1.160.659)	-	-	-	(20.359)	(1.181.018)
	Otros incrementos (decrementos)	-	96.999	-	2.478.519	-	2.575.518
	Total movimientos	1.370.485	96.999	-	2.478.519	(20.359)	3.925.644
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		10.326.907	12.303.935	576.311	34.385.136	435.007	58.027.296

(1) Corresponde a los intangibles adquiridos e identificados en el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. Ver Nota 3.18.

(2) El ajuste presentado en la línea de Otros incrementos, corresponde al efecto de la diferencia de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., entre los tipos de cambio aplicados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

12. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías obtenidas en transacciones de compras de acciones en entidades filiales para alcanzar el control, y de aquellos generados por el proceso de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF.

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
96.925.150-7	Inversiones Sempra Pseg Chile II S.A.	6.426.456	6.426.456
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	102.249.807	102.249.807
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	3.020.897	3.020.897
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (1)	33.116.011	29.101.419
	Totales	144.813.171	140.798.579

(1) Corresponde a la plusvalía generada en el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. Ver Nota 3.18.

Durante el año 2019, se realizó una revisión del valor provisorio de la combinación de negocios, tal como se indicó en Nota 3.18. Producto de esta revisión, se han identificado ajustes sobre los valores razonables identificados al momento de la compra, lo que generó ajustes sobre la inversión reconocida, con efecto en la plusvalía reconocida en ese momento. El detalle la plusvalía ajustada, de acuerdo a lo señalado, es el siguiente:

	M$
Pluvalía previamente reconocida (Ver Nota 3.18, c))	26.323.503
Ajuste de valor sobre los activos netos identificables (a)	670.815
Plusvalía ajustada	26.994.318
Efecto de diferencia de cambio por conversión (b)	6.121.693
Plusvalía al 31 de marzo de 2020	33.116.011

(a) Al 31 de marzo de 2019 se realizó ajuste correspondiente al reverso de una estimación de ingresos realizada antes de la combinación de negocios, la que no fue facturada, afectando los valores razonables de activos y pasivos adquiridos.

(b) Corresponde al efecto de la diferencia de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., entre los tipos de cambio aplicados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con las estimaciones de la Administración del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

13. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación, se presenta el detalle del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Construcciones en curso	63.557.860	84.030.600
Terrenos	11.463.883	11.426.445
Edificios	23.719.269	23.192.403
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	600.885.824	556.800.737
Maquinarias y equipos	33.395.915	30.784.748
Derechos de uso arrendamientos	2.189.444	2.172.785
Propiedades, plantas y equipos en arrendamientos operativos	165.100	232.776
Otras propiedades, plantas y equipos	4.182.665	3.748.756
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	739.559.960	712.389.250

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Construcciones en curso	63.557.860	84.030.600
Terrenos	11.463.883	11.426.445
Edificios	14.684.648	14.305.066
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	409.143.823	368.029.606
Maquinarias y equipos	15.177.329	13.235.333
Derechos de uso arrendamientos	1.900.022	1.942.132
Propiedades, plantas y equipos en arrendamientos operativos	32.838	38.525
Otras propiedades, plantas y equipos	4.182.665	3.748.756
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	520.143.068	496.756.463

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Edificios	9.034.621	8.887.337
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	191.742.001	188.771.131
Maquinarias y equipos	18.218.586	17.549.415
Derechos de uso arrendamientos	289.422	230.653
Propiedades, plantas y equipos en arrendamientos operativos	132.262	194.251
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	219.416.892	215.632.787

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Derechos de uso arrendamientos	61
Vehículos	6

La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el saldo de inventarios destinados a obras en curso o para repuestos, se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto M$82.397 para ambos años.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Derechos de uso arrendamientos, neto	Propiedades, plantas y equipos en arrendamientos operativos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020		84.030.600	11.426.445	14.305.066	368.029.606	13.235.333	1.942.132	38.525	3.748.756	496.756.463
Cambios	Adiciones	13.584.164	-	-	-	-	-	-	-	13.584.164
	Activaciones	-	-	417.485	29.231.769	2.253.865	-	-	-	31.903.119
	Retiros o traslados	-	-	-	(541.613)	6.859	-	(67.676)	-	(602.430)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	431.940	(16.650)	-	64.879	-	480.169
	Gasto por depreciación (Ver Nota 30)	-	-	(147.284)	(3.402.810)	(652.521)	-	(2.890)	-	(4.205.505)
	Amortizacion derechos de uso (Ver Nota 30)	-	-	-	-	-	(58.769)	-	-	(58.769)
	Otros incrementos (decrementos)	(34.056.904)	37.438	109.381	15.394.931	350.443	16.659	-	433.909	(17.714.143)
	Total cambios	(20.472.740)	37.438	379.582	41.114.217	1.941.996	(42.110)	(5.687)	433.909	23.386.605
Saldo final al 31 de marzo de 2020		63.557.860	11.463.883	14.684.648	409.143.823	15.177.329	1.900.022	32.838	4.182.665	520.143.068

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Derechos de uso arrendamientos, neto	Propiedades, plantas y equipos en arrendamientos operativos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		57.410.315	11.265.150	13.292.717	340.678.306	8.385.803	-	53.846	2.415.177	433.501.314
Cambios	Adiciones	69.352.305	-	-	-	-	2.120.187	-	-	71.472.492
	Activaciones	-	-	757.837	35.057.608	4.455.633	-	-	-	40.271.078
	Retiros o traslados	-	(5.873)	(72.354)	(1.881.789)	(283.143)	-	-	-	(2.243.159)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	68.471	1.410.904	270.659	-	-	-	1.750.034
	Gasto por depreciación (Ver Nota 30)	-	-	(564.899)	(12.211.811)	(2.209.476)	-	(15.315)	13.143	(14.988.358)
	Amortizacion derechos de uso (Ver Nota 30)	-	-	-	-	-	(230.653)	-	-	(230.653)
	Otros incrementos (decrementos)	(42.732.020)	167.168	823.294	4.976.388	2.615.857	52.598	(6)	1.320.436	(32.776.285)
	Total Cambios	26.620.285	161.295	1.012.349	27.351.300	4.849.530	1.942.132	(15.321)	1.333.579	63.255.149
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		84.030.600	11.426.445	14.305.066	368.029.606	13.235.333	1.942.132	38.525	3.748.756	496.756.463

(1) Corresponde a los elementos de propiedades, plantas y equipos adquiridos e identificados en el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. Ver Nota 3.18.

(2) El ajuste presentado en la línea de Otros incrementos (decrementos) en Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto, se explica principalmente por el efecto de la diferencia de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., entre los tipos de cambio aplicados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía y sus filiales, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, en función que el financiamiento obtenido por la Matriz para la adquisición de una parte de la porción en dólares del Capex no califica de acuerdo a NIC 23, y, en general, financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

14. Propiedades de inversión

La composición y movimientos de las propiedades de inversión al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presentan a continuación:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Saldo inicial	2.463.201	2.498.452
Gasto por depreciación (Ver Nota 30)	(8.813)	(35.251)
Saldo final	2.454.388	2.463.201

Corresponde a la proporción del monto pagado por la compra de Edificio Plaza Barón, por los pisos y el terreno referidos a oficinas, locales comerciales, estacionamientos y bodegas, que se encuentran bajo contratos de arrendamiento con terceros.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso asignada es 72 años.

15. Otros pasivos financieros corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Obligaciones con el público - bonos	2.355.389	932.683
Obligaciones por arrendamientos	219.108	207.819
Obligaciones con bancos	43.551.993	-
Total otros pasivos financieros, corrientes	46.126.490	1.140.502

Este rubro en el año 2020 está compuesto por obligaciones con el público, obligaciones por arrendamientos y obligaciones con bancos, corrientes, que se detallan como sigue:

a) El detalle del rubro obligaciones con el público, corriente, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Obligaciones con el público - bonos	2.355.389	932.683
Total otros pasivos financieros, corrientes	2.355.389	932.683

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda indice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.03.2020 M$	31.12.2019 M$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	2.355.389	932.683	30/10/2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción corriente			4.700.000	2.355.389	932.683								

Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Energía S.A. materializó la colocación de Bonos por un total de UF6.500.000 (Serie A por UF1.800.000 y Serie B por UF4.700.000).

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se encuentra vigente la colocación de deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de UF4.700.000 de capital nominal. En relación a la deuda denominada Serie A, ésta fue prepagada íntegramente en mayo de 2013.

Los costos de colocación de dichos bonos, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

b) El detalle del rubro de obligaciones por arrendamientos, corriente, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Obligaciones por arrendamiento	219.108	207.819
Total obligaciones por arrendamiento, corriente	219.108	207.819

Obligaciones por arrendamiento

Moneda indice de reajuste	Monto Total Obligación M$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		31.03.2020 M$	31.12.2019 M$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	219.108	219.108	207.819	31.12.2020	3,82%	Mensual	Mensual
Total porción corriente	219.108	219.108	207.819				

c) El detalle del rubro de obligaciones con bancos, corriente, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Obligaciones con bancos - préstamos	43.551.993	-
Total otros pasivos financieros, corrientes	43.551.993	-

En marzo de 2020, Chilquinta Energía S.A. para efectos de cubrir eventuales necesidades de capital de trabajo que pudieran ocurrir producto de los efectos de la pandemia generada por virus COVID-19, contrajo créditos con los bancos BICE, Estado y Chile respectivamente, sin embargo, al cierre de estos estados financieros dichos créditos se encuentran disponibles en su totalidad y clasificados en Efectivo y equivalentes al efectivo.

El detalle de las obligaciones con bancos es la siguiente:

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País donde está establecida la empresa deudora	RUT Banco o institución financiera acreedora	Nombre banco o institución financiera acreedora	País donde está establecida la	Moneda	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Tipo de amortización	Vencimiento		Total M$	Total valor contable	
										Hasta 90 días	Sobre 90 días		31.03.2020	31.12.2019
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Pesos	4,440%	4,440%	Al Vencimiento	-	14.107.725	14.107.725	13.519.980	-
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	97.030.000-7	BancoEstado	Chile	Pesos	2,600%	2,600%	Al Vencimiento	-	15.195.000	15.195.000	15.014.083	-
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	3,912%	3,912%	Al Vencimiento	-	15.293.400	15.293.400	15.017.930	-
				Totales						-	44.596.125	44.596.125	43.551.993	-

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Acreedores comerciales	59.210.405	57.426.628
Otras cuentas por pagar	10.376.798	10.640.756
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	69.587.203	68.067.384

Acreedores comerciales	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Proveedores de energía	45.837.870	40.476.792
Otros acreedores comerciales	13.372.535	16.949.836
Total acreedores comerciales	59.210.405	57.426.628

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

17. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Uso de instalaciones	3.639	13.131
Garantías futuros consumos	404.501	427.372
Ingresos por servicios diferidos (1)	4.385.402	3.581.574
Otros ingresos anticipados	18.780	11.515
Garantías por arriendos	24.734	24.485
Total otros pasivos no financieros, corrientes	4.837.056	4.058.077

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance.

18. Otras provisiones corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

Otras provisiones corrientes	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Provisión por juicios y contingencias	37.072	113.807
Total otras provisiones, corrientes	37.072	113.807

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta una provisión por M$37.072 y M$113.807, respectivamente, en función de demandas y contingencias legales en contra Chilquinta Energía S.A. y sus filiales Energía de Casablanca S.A. y Luzlinares S.A. respectivamente. La composición de estos montos es la siguiente:

31 de marzo de 2020

a) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso (Ver Nota 34, letra a), punto 3). El monto de la demanda asciende a M$15.880.
b) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos ascendente a M$21.192, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes para el proyecto de "Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector Cementerio Concón-Rotonda Concón, Tramo 2, Sector Calle Vergara-Cementerio, Tramo Dm 78.636 Dm 82.821, Comuna de Concón, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso" solicitado por la Dirección de Vialidad a CHILQUINTA. (Ver Nota 34, letra a), punto 6).

31 de diciembre de 2019

c) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso (Ver Nota 34, letra a), punto 3). El monto de la demanda asciende a M$15.880.
d) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos ascendente a M$21.192, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes para el proyecto de "Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector Cementerio Concón-Rotonda Concón, Tramo 2, Sector Calle Vergara-Cementerio, Tramo Dm 78.636 Dm 82.821, Comuna de Concón, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso" solicitado por la Dirección de Vialidad a CHILQUINTA. (Ver Nota 34, letra a), punto 7).
e) Multa en contra de Chilquinta Energía S.A., ascendente a UTM 450 correspondiente al incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Art. 21° del Decreto N°71, de 2014, modificado mediante Decreto N°103, ambos del Ministerio de Energía, Reglamento de la Ley N°20.571, que regula el pago de las tarifas eléctricas de las generadoras residenciales; infracción que se configura al responder reiteradamente notificación de conexión fuera del plazo legal establecido, obligándose a la Compañía al pago de la suma de M$22.330.
f) Demanda en contra de la filial Energía de Casablanca S.A., correspondientes a la devolución de dineros recibidos a raíz de una solicitud de traslación de postes para el proyecto de "Mejoramiento Ruta F-50, Sector Lo Orozco- Quilpué (Etapa III), Tramo Dm 295,73 al Dm 11.900,00, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso", solicitado por la Dirección de Vialidad (Ver Nota 34, letra a), punto 1). El monto de la demanda asciende a M$54.405.

19. Otros pasivos financieros no corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Obligaciones con el público - bonos	134.061.482	132.705.518
Obligaciones por arrendamientos	1.720.557	1.765.292
Total otros pasivos financieros, no corrientes	135.782.039	134.470.810

Este rubro está compuesto por obligaciones con el público y obligaciones por arrendamientos, no corrientes, que se detallan como sigue:

a) El detalle del rubro obligaciones con el público, no corriente, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Obligaciones con el público - bonos	134.061.482	132.705.518
Total otros pasivos financieros, no corrientes	134.061.482	132.705.518

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda indice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.03.2020 M$	31.12.2019 M$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción no corriente, Total (presentación)													
550	B	UF	4.700.000	134.061.482	132.705.518	30/10/2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción no corriente			4.700.000	134.061.482	132.705.518								

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos, se encuentra revelada en Nota 15.

b) El detalle del rubro de obligaciones por arrendamientos, no corriente, al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Obligaciones por arrendamiento	1.720.557	1.765.292
Total obligaciones por arrendamiento, no corriente	1.720.557	1.765.292

Obligaciones por arrendamiento

Moneda indice de reajuste	Monto Total Obligación M$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		31.03.2020 M$	31.12.2019 M$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	1.720.557	1.720.557	1.765.292	31.12.2097	3,82%	Mensual	Mensual
Total porción no corriente	1.720.557	1.720.557	1.765.292				

Vencimientos

a) El detalle de la obligación con el Público (bonos), según vencimiento, al 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

	Vencimiento					Total monto
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Bonos serie B						
Intereses	49.418,15	148.254,45	395.345,20	395.345,20	1.087.199,30	2.075.562,30
Capital	-	-	-	-	4.700.000,00	4.700.000,00
Total serie B	49.418,15	148.254,45	395.345,20	395.345,20	5.787.199,30	6.775.562,30

b) El detalle de las obligaciones por arrendamiento, según vencimiento, al 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

	Vencimiento					Total monto
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 años hasta 5	Más de 5 años	
	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Intereses	642	1.816	4.007	3.246	76.435	86.146
Capital	1.888	5.774	15.532	3.887	40.746	67.827
Total Arrendamientos	2.530	7.590	19.539	7.133	117.181	153.973

20. Otras provisiones no corrientes

El monto registrado en este rubro, corresponde al reconocimiento de la participación proporcional en Eletrans II S.A. al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, sobre su patrimonio negativo a dichas fechas (Ver Nota 10), y son los siguientes:

Sociedad	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Eletrans II S.A.	2.597.723	2.104.981
Totales	2.597.723	2.104.981

21. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Pensión complementaria	5.924.281	6.002.267
Indemnización por años de servicios	4.373.857	4.360.356
Beneficios por tarifa eléctrica	854.554	841.948
Beneficios médicos	2.194.136	2.183.826
Total provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	13.346.828	13.388.397

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Saldo inicial	13.388.397	12.771.860
Aumento provisión	51.237	116.063
Disminución por pagos	(92.806)	(469.662)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	1.058.950
Traspaso porción corriente	-	(88.814)
Saldo final	13.346.828	13.388.397

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera: sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%.
- ✓ Tasa anual de descuento 3,00% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Obligación al inicio del año	13.388.397	12.771.860
Costo por interés	57.725	207.849
Costo del servicio	(6.489)	(91.786)
Pagos	(92.805)	(469.662)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	1.058.950
Traspaso porción corriente	-	(88.814)
Obligación no corriente al cierre del año	13.346.828	13.388.397

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M$899.145 de decremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de rebaja de M$1.043.565.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	14.320.600	14.362.169
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	(973.772)	(973.772)
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida, no corriente	13.346.828	13.388.397

22. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación, se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado:

	31.03.2020 M$		31.12.2019 M$	
Activos financieros	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	25.664.341	25.664.341	17.323.575	17.323.575
Instrumentos de renta fija	48.471.079	48.471.079	16.730.703	16.730.703
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	100.402.992	100.402.992	91.968.492	91.968.492

	31.03.2020 M$		31.12.2019 M$	
Pasivos financieros	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros - bonos, corrientes y no corrientes (1)	136.416.871	152.216.346	133.638.201	169.813.592
Otros pasivos financieros - obligaciones con bancos, corrientes	43.551.993	43.551.993	-	-
Obligaciones por arrendamientos, corrientes y no corrientes	1.939.665	1.939.665	1.973.111	1.973.111
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	69.587.203	69.587.203	68.067.384	68.067.384
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	27.748.864	27.748.864	29.320.762	29.320.762

(1) El detalle del valor razonable medido bajo la categorización denominada Nivel 2 al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Valor razonable medido utilizando Nivel 2			
	31.03.2020		31.12.2019	
	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Bono Serie B				
Corto Plazo	(2.355.389)	(2.355.389)	(932.683)	(932.683)
Largo Plazo	(134.061.482)	(149.860.957)	(132.705.518)	(168.880.909)
Total Serie B	(136.416.871)	(152.216.346)	(133.638.201)	(169.813.592)
Obligaciones con el público - bonos	(136.416.871)	(152.216.346)	(133.638.201)	(169.813.592)
Totales netos	(136.416.871)	(152.216.346)	(133.638.201)	(169.813.592)

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía y sus filiales ha sido:

1) Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor razonable tomando en cuenta que son operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días.

2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.

3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.

4) Pasivos financieros corrientes y no corrientes: Corresponden principalmente a contratos por arrendamientos cuyos plazos exceden un año por derecho de uso. Estos instrumentos son medidos al valor presente de los pagos definidos y descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Estas cuentas no se transan en un mercado formal y de acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. En el caso del saldo no corriente, corresponde a un préstamo otorgado el cual tiene definido una tasa de interés de mercado referido al plazo y moneda del mismo. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

23. Gestión de riesgo

La Compañía y sus filiales eléctricas participan del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

23.1. Riesgo regulatorio

23.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

23.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión

Las **tarifas de distribución**, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuadrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. El decreto fue publicado el día 24 de agosto de 2017. El 28 de septiembre de 2018 se publicó en el diario oficial el Decreto 5T, que fija, desde la fecha de publicación hasta el término del cuadrienio 2016-2020, nuevos parámetros para tarifas aplicables a suministros sujetos a precios. El 21 de diciembre de 2019 fue publicada la Ley 21.194, que entre otros, mantiene constantes los precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución que estaban siendo aplicadas a la fecha de publicación de la Ley. Los saldos que resulten de la aplicación de lo anterior serán actualizados únicamente por el Índice de Precios al Consumidor e incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados realizados por las empresas concesionarias de servicio público de distribución.

Respecto de las **tarifas de servicios asociados a suministro** para el cuatrienio 2016-2020, la publicación del decreto se realizó el día 24 de julio de 2018, fecha desde la cual tienen vigencia estas tarifas.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, desde enero 2020, será determinado por la Comisión a partir de estudios que se están desarrollando durante el 2020. El Ministerio de Energía emitirá los decretos que tendrán vigencia por 4 años, entre 2020 y 2023, y definirán los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto serán absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

En cuanto a los **cargos de Transmisión, incluida la transmisión Zonal**, estos son determinados semestralmente por la Comisión mediante una resolución exenta. Los cargos del primer semestre del 2020 fueron fijados por la Resolución Exenta N°815, del 26 de diciembre de 2019, que aprueba informe técnico y fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116º de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El 2 de noviembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.185, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de las energías eléctricas para clientes sujetos a regulación de tarifas. La ley define que en el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios que las concesionarias de servicio público de distribución podrán traspasar a sus clientes regulados corresponderán a los niveles de precio contenidos en el decreto 20T, de 2018, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 6 de mayo de 2019, con vigencia desde el 1 de enero de 2019, y se denominará Precio Estabilizado a Cliente Regulado.

23.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

23.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que, de acuerdo a lo establecido en NIC 39 y NIIF 9, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/año	Adjudicación	N° Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sep-14	31-dic-25
2013-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41
2017-01	2017	5	01-ene-24	31-dic-43

23.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

23.2. Riesgo financiero

La exposición de Chilquinta Energía S.A a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Chilquinta Energía S.A. son:

23.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por Tipo de Cambio se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El principal componente de los flujos operacionales de la Compañía proviene de su participación en el negocio eléctrico, por lo tanto, es importante mencionar que aun cuando el costo de la energía está indexado a variables como el tipo de cambio, estas son transferidas a sus clientes a través de la tarifa, de esta forma su impacto en los resultados de la sociedad es mínimo.

23.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento

Este riesgo se refiere a la posibilidad de la Compañía de estar expuesta a cumplir con obligaciones, cuyos montos estén expresados en Unidades de Fomento y que se vean afectados por las condiciones imperantes de la economía.

La Compañía posee al 31 de marzo de 2020, una deuda financiera por bonos la cual está expresada en UF. Por lo tanto, al estar relacionada con los niveles de inflación que se generan en la economía del país, produce un efecto en la valorización de este pasivo.

A su vez, la principal fuente de ingresos de la Compañía proviene de las ventas de energía, cuya tarifa incluye en sus factores de actualización la inflación interna la cual genera una cobertura natural de una parte importante de las obligaciones financieras.

Cabe destacar que el Banco Central de Chile tiene como objetivo mantener la inflación controlada en niveles cercanos al 3%.

23.2.3 Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de marzo de 2020 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

23.2.4. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) **Activos financieros -** Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que mantiene sólo saldos y depósitos a plazo en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

b) **Deudores por ventas -** Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza un 6,33% al 31 de marzo de 2020 y un 6,69% al 31 de diciembre de 2019, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

23.2.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la compañía para generar los flujos necesarios y de esta forma amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada periodo. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalente al efectivo de M$ 74.135.420 al 31 de marzo de 2020 y de M$ 34.054.278 al 31 de diciembre de 2019, mientras que el Ratio de Liquidez alcanzó 1,16 y 1,19 veces, respectivamente.

23.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

23.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como el de su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio o precios de los combustibles, puesto que estos son transferidos a las tarifas que se cobran a los clientes.

24. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

25. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el capital social de Chilquinta Energía S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M$383.109.129 y está representado por 3.596.326 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía matriz, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2.de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

a.1) Aumento de capital social

Con fecha 9 de septiembre de 2019, Chilquinta Energía S.A. informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó reformar sus estatutos, aprobando un aumento del capital social desde la suma de M$240.462.879, dividido en 2.737.420, a la suma de M$383.109.129, dividido en 3.596.326 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una, mediante la emisión de 858.906 acciones de pago, las que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas que no hayan renunciado o cedido dicha opción, a prorrata de su participación en la Compañía, a un precio de $166.079 por acción.

Con fecha 7 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó reformar sus estatutos, aprobando un aumento del capital social desde la suma de M$114.496.269, dividido en 1.915.720 acciones, a la suma de M$240.462.879, dividido en 2.737.420 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, de igual valor cada una, mediante la emisión de 821.700 acciones de pago, las que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas que no hayan renunciado o cedido dicha opción, a prorrata de su participación en la Compañía, a un precio de M$153 por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2019.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como, asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

31 de marzo de 2020

- ✓ El Directorio no ha presentado propuesta de distribución de dividendos por el presente período financiero terminado el 31 de marzo de 2020.

Año 2019:

- ✓ En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de septiembre de 2019, se acordó repartir un dividendo eventual ascendente a M$106.961.928 con cargo a la reserva de futuras eventualidades y dividendos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, lo que representa un dividendo de $29.742 por acción.
- ✓ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2018 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

d) Otras reservas

Al 31 de marzo de 2020 las otras reservas por M$37.728.649 corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por M$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por M$42.525.748.
3. Efecto de menor valor de (M$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de septiembre de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.

8. Efecto de menor valor de (M$48.591) resultante del proceso de adquisición de un 0,27% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de febrero, agosto, octubre y diciembre de 2017.
9. Efecto de menor valor de (M$504.814) resultante del proceso de adquisición de un 3,03% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de septiembre, de 2018.
10. Efecto de menor valor de (M$5.051) resultante del proceso de adquisición de un 0,02% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de julio, de 2018.
11. Efecto de menor valor de (M$5.370) resultante del proceso de adquisición de un 0,04% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de octubre, de 2018.
12. Efecto de menor valor de (M$4.844) resultante del proceso de adquisición de un 0,03% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de noviembre, de 2018.
13. Efecto de menor valor de (M$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
14. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M$253.430.
15. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 31 de marzo de 2018 por M$363.693.
16. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M$363.696).
17. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M$4.175.657), neto de impuestos.
18. Otros ajustes por M$2.374.

Al 31 de diciembre de 2019 las otras reservas por M$14.316.023 corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por M$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por M$19.113.123.
3. Efecto de menor valor de (M$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de septiembre de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.
8. Efecto de menor valor de (M$48.591) resultante del proceso de adquisición de un 0,27% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de febrero, agosto, octubre y diciembre de 2017.
9. Efecto de menor valor de (M$504.814) resultante del proceso de adquisición de un 3,03% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de septiembre, de 2018.
10. Efecto de menor valor de (M$5.051) resultante del proceso de adquisición de un 0,02% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de julio, de 2018.

11. Efecto de menor valor de (M$5.370) resultante del proceso de adquisición de un 0,04% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de octubre, de 2018.
12. Efecto de menor valor de (M$4.844) resultante del proceso de adquisición de un 0,03% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de noviembre, de 2018.
13. Efecto de menor valor de (M$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
14. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M$253.430.
15. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 31 de marzo de 2018 por M$363.693.
16. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M$363.696).
17. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M$4.175.657), neto de impuestos.
18. Otros ajustes por M$2.373.

El movimiento de las otras reservas al 31 de marzo de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$	31.03.2019 M$
Saldo inicial	14.316.023	2.430.842	(3.988.060)
Efectos diferencia conversión inversiones moneda funcional dólares (1)	23.412.626	12.651.966	(175.993)
Efectos de valorización de Mark to Market - Cross Currency Swap tomados por las asociadas Eletrans S.A. y Eletrans II S.A. (Ver Nota 10)	-	-	(17.796)
Efectos en patrimonio por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios	-	(766.785)	-
Saldo final	37.728.649	14.316.023	(4.181.849)

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al efecto de la conversión de los estados financieros de las sociedades en donde se tienen participaciones accionarias, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. El saldo se compone de M$627.719 por las inversiones que se mantienen en Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (Ver Nota 10), más el efecto de conversión por la inversión en la filial Chilquinta Transmisión S.A. por un valor de M$22.056.931 y el efecto de conversión por la inversión en la filial Transquinta S.A. por un valor de M$727.976.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al efecto de la conversión de los estados financieros de las sociedades en donde se tienen participaciones accionarias, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. El saldo se compone de M$400.949 por las inversiones que se mantienen en Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (Ver Nota 10), más el efecto de conversión por la inversión en la filial Chilquinta Transmisión S.A. por un valor de M$12.195.867 y el efecto de conversión por la inversión en la filial Transquinta S.A. por un valor de M$55.150.

e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en resultados sobre resultado integral	
Sociedad	**31.03.2020**	**31.12.2019**	**31.03.2020**	**31.12.2019**	**01.01.2020 31.03.2020**	**01.01.2019 31.03.2019**
	%	%	M$	M$	M$	M$
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	19,74%	19,74%	3.183.775	3.156.498	38.968	60.762
Energía de Casablanca S.A.	30,25%	30,25%	1.676.401	1.647.939	40.658	30.548
Casablanca Generación S.A.	30,25%	30,25%	-	-	-	-
Luzparral S.A.	43,41%	43,41%	9.719.293	9.421.109	425.977	365.793
Totales			14.579.469	14.225.546	505.603	457.103

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía matriz es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$	31.03.2019 M$
Saldo inicial	123.771.611	189.431.835	189.431.835
Dividendos pagados (1)	-	(106.961.928)	-
Provisión dividendo mínimo legal	(3.165.457)	(13.871.685)	(3.686.463)
Reverso política de dividendo año anterior	-	9.030.262	-
Otros ajustes a resultados acumulados	-	(95.814)	(95.814)
Resultado del año	10.551.516	46.238.941	12.324.296
Total ganancias acumuladas	131.157.670	123.771.611	197.973.854

(1) Ver letra c) anterior.

h) Ajuste de primera adopción a NIIF

El Grupo ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta "Ganancias (pérdidas) acumuladas" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 31 de marzo de 2020:

	Ajustes de primera adopción al 01.01.2013 M$	**Monto realizado acumulado al 31.03.2020** M$	**Saldo por realizar al 31.03.2020** M$
Ajustes no realizados:			
Mayor valor de inversiones	223.994	-	223.994
Amortización servidumbres	1.485.644	-	1.485.644
Utilidad no realizada	254.707	-	254.707
Intangibles	(386.198)	-	(386.198)
Beneficios al personal	938.806	(446.783)	492.023
Primera adopción filiales	22.819	-	22.819
Impuestos diferidos	(570.489)	66.529	(503.960)
Totales	1.969.283	(380.254)	1.589.029

26. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Ventas de energía	92.003.549	91.465.401
Otras ventas		
Ventas retail	45.241	60.176
Servicio de internet	85.137	155.655
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	1.214.967	1.099.761
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	260.820	243.864
Alumbrado público	54.356	198.610
Corte y reposición	337.950	401.424
Peajes y transmisión	5.182.221	2.673.546
Otras prestaciones	470.472	905.982
Total ingresos de actividades ordinarias	99.654.713	97.204.419

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo		
Ventas de energía	92.003.549	91.465.401
Ventas retail	45.241	60.176
Servicio de internet	85.137	155.655
Construcción de obras y empalmes	874.324	220.839
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	260.820	243.864
Alumbrado público	35.701	51.030
Corte y reposición	337.950	401.424
Peajes y transmisión	5.182.221	2.673.546
Otras prestaciones	379.825	324.913
Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo	99.204.768	95.596.848
Reconocimiento de ingreso a través del tiempo		
Construcción de obras y empalmes	340.643	878.922
Alumbrado público	18.655	147.580
Otras prestaciones	90.647	581.069
Total de ingresos reconocidos a través del tiempo	449.945	1.607.571
Total ingresos de actividades ordinarias	99.654.713	97.204.419

27. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Compra de energía, potencia y recargos	63.448.935	62.236.730
Peajes	2.601	7.259
Remuneraciones y beneficios al personal	1.725.382	1.658.066
Construcción de empalmes, subestaciones y alumbrado público	980.067	980.137
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	2.395.433	1.886.717
Depreciación y amortización	3.623.596	3.167.224
Otros costos de ventas	1.919.900	884.454
Total costo de ventas	74.095.914	70.820.587

28. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Remuneraciones y beneficios al personal	4.295.528	4.698.198
Gastos de lectura, facturación y gestión comercial	1.563.391	1.607.281
Depreciación y amortización	979.358	739.112
Arriendo de equipos y servicios a terceros	1.670.217	1.576.170
Otros gastos de administración	1.509.309	1.204.452
Total gastos administración	10.017.803	9.825.213

29. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Apoyos en postación	106.269	141.788
Intereses sobre facturación	884.119	720.844
Intereses venta retail	3.472	3.533
Otros ingresos de operación	98.941	65.703
Total otros ingresos	1.092.801	931.868

30. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Depreciación propiedades, plantas y equipos (Ver Nota 13)	4.205.505	3.583.771
Depreciación propiedades de inversión (Ver Nota 14)	8.813	8.813
Amortización derechos de uso (Ver Nota 13)	58.769	54.251
Amortización (Ver Nota 11)	339.580	270.536
Total depreciación y amortización	4.612.667	3.917.371

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

31. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Costos por otros servicios	9.228	21.632
Servicios a terceros	-	2.112
Total otros gastos	9.228	23.744

32. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Intereses varios	3.074	32.833
Resultado por servicios a terceros	(21.383)	9.821
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	1.404	3.836
Resultado neto en arrendamiento de propiedades de inversión	88.116	100.426
Resultado por arriendos percibidos	14.623	1.256
Ingresos diferidos	8.261	8.261
Indemnizaciones por daños a instalaciones	15.067	17.920
Aportes no reembolsables	10.911	58.590
Deudores incobrables ajenos giro	4.174	(1.980)
Gastos de investigación y desarrollo	(3.367)	(12.266)
Otras ganancias (pérdidas)	(148.144)	47.196
Total otras ganancias, netas	(27.264)	265.893

En los ítems Resultado por servicios a terceros, Resultado neto en arrendamiento de propiedades de inversión y Otras ganancias (pérdidas), se incluyen montos por depreciación y amortización ascendentes a M$9.713 y M$ 11.035 para los años 2020 y 2019, respectivamente.

33. Ingresos y costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Ingresos financieros		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	252.397	209.211
Total ingresos financieros	252.397	209.211

	01.01.2020 31.03.2020 M$	01.01.2019 31.03.2019 M$
Costos financieros		
Obligaciones con bancos	(154.167)	(90.078)
Obligaciones con el público	(1.434.240)	(1.370.139)
Obligaciones garantizadas	(41)	(1.536)
Costos financieros arrendamientos	(18.778)	(21.891)
Otras obligaciones	(65.219)	(376.825)
Total costos financieros	(1.672.445)	(1.860.469)
Diferencias de cambio	531.439	518.510
Resultado por unidades de reajuste	(1.334.837)	(1.092)

34. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales.

34.1 Juicios y contingencias

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se han constituido provisiones por este concepto, tal como se indica en Nota 18.

A continuación, se detallan las contingencias por Compañía:

Chilquinta Energía S.A.

a) Juicios:

1.- Tapia con Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y Otros (Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso)

Demandante : **María Soledad Tapia Ortega (por su hijo menor de edad José Belmar Tapia)**
Demandados : **Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda., Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso.**
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-1544-2015**
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : $ 230.000.000.-
F. Ingreso : 26.05.2015
F. Notificación : 24.06.2015

Observación: Con fecha 04 de junio de 2010 se produce el fallecimiento de don José Hilario Belmar Osses mientras realizaba trabajos en el techo del "Jardín Infantil y Sala Cuna Centro Educativo Florida" ubicado en calle Mena N°837, Cerro Florida, de la ciudad de Valparaíso. Tales trabajos fueron encargados por su empleador Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y habrían consistido en la instalación de una tira volcometal de 4 metros de largo en el techo del Jardín Infantil. La víctima habría levantado la tira volcometal haciendo contacto con la red eléctrica, ocasionándole una descarga eléctrica. Doña María Soledad Tapia Ortega, en calidad de madre de José Belmar Tapia, este último hijo de don José Hilario Belmar Osses demanda a Chilquinta Energía S.A., Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. (Empleador) y Corporación Municipal de Valparaíso (de quien depende el Jardín Infantil y sala cuna) y solicita se le condene al pago solidario de la suma total de $230.000.000.-, correspondiente a $30.000.000 por concepto de daño emergente y $200.000.000 por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio vencido.

2.- Sagredo con Fisco de Chile y Otros

Demandante : **José Ramón Sagredo Sandoval**
Demandados : **Fisco de Chile, Chilquinta Energía S.A. y Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado.**
Tribunal : 1º Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-818-2017**
Materia : Acción Reivindicatoria con Indemnización de Perjuicios
Cuantía : $111.000.000.-
F. Ingreso : 06.04.2017
F. Notificación : 02.05.2017

Observación: José Ramón Sagredo Sandoval interpone acción reivindicatoria en contra del Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado, Fisco de Chile y Chilquinta Energía S.A., respecto de una porción de terreno correspondiente a 1.972 metros cuadrados, que indica serían parte del inmueble de su dominio, ubicado en la comuna de Olmué, sector El Tebal, hijuela N°1. Sostiene que los demandados habrían creado

un esterillo artificial, con el propósito de ejecutar una obra hidráulica instalando para tales efectos postes de energía eléctrica y un transformador. Solicita se le indemnicen los perjuicios experimentados por las siguientes sumas: $20.000.000.- por daño moral; $25.000.000.- por daño efectivo; $36.000.000.- por lucro cesante e invocando la acción del artículo 669 del Código Civil solicita el pago de $30.000.000.- correspondiente -en su concepto- al justo precio de la porción de terreno reclamada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con citación a oír sentencia. Con fecha 11 de diciembre se decreta medida para mejor resolver consistente la solicitud de información por parte de las codemandadas Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado y Chilquinta Energía S.A.

3.- <u>Fisco con Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandante : **Fisco de Chile**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-2105-2017**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : $15.879.578.-
F. Notificación : 13-09-2017
F. Ingreso : 24-08-2017.

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso. La cuantía de la demanda es de $15.879.578 más reajustes e intereses.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia desfavorable para a Chilquinta Energía S.A. mediante la cual se la condena al pago de $15.879.578 pesos, más intereses, reajustes y costas. Sentencia se notifica con fecha 4 de enero de 2019. Con fecha 16 de enero de 2019, se presenta Recurso de Apelación en contra de la sentencia de primera instancia para que sea conocido por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Con fecha 8 de octubre la Corte de Apelaciones de Valparaíso confirma la sentencia apelada, en contra del fallo de segunda instancia se interpone un recurso de casación en el fondo para ser conocido por la Corte Suprema. Actualmente a la espera que la Corte Suprema se pronuncie sobre la admisibilidad del recurso de casación.

4.- **<u>Fisco con Chilquinta Energía S.A.</u>**

Demandante : **Fisco de Chile**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Santiago
Rol : **C-4883-2017**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : $221.608.878.-
F. Ingreso : 14-03-2017.
F. Notificación : 19-06-2017

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslado de instalaciones eléctricas con ocasión de la ejecución de la obra pública denominada “Reposición Ruta F-50, Sector Lo Orozco-Quilpué, Tramo III Km 17,583.35 al Km 29,497.99, Provincia de Marga-Marga, Región de Valparaíso”. La cuantía de la demanda es de $221.608.878, más reajustes e intereses. El juicio comenzó el día 14 de marzo de 2018, fecha en la cual el 2° Juzgado Civil de Santiago se declaró competente para conocer la causa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia desfavorable a Chilquinta Energía S.A. mediante la cual se la condena al pago $221.608.878, más intereses, reajustes y costas. Sentencia se notifica el día 8 de enero de 2019. Con fecha 18 de enero de 2019 se presenta Recurso de Casación en la forma con Apelación

en subsidio en contra de la sentencia de primera instancia. Causa en la Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 6 de agosto Corte de Apelaciones de Santiago se rechazan los recursos de casación en la forma y recurso de apelación interpuestos en contra de la sentencia de primera instancia confirmándose dicha sentencia. Con fecha 22 de agosto se interpone Recurso de Casación en el fondo para ser conocido por la Excelentísima Corte Suprema, contra la sentencia dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago. Actualmente a la espera de su admisibilidad. Con fecha 29 de noviembre la Corte Suprema rechaza la admisibilidad del recurso de casación en el fondo por falta de fundamento. Con fecha 11 de diciembre de 2019, Chilquinta consigna en la cuenta corriente del tribunal, la suma de $ 221.608.878.- ordenada en la sentencia. Posterior a la certificación hecha por el tribunal, la demandante formula un incidente solicitando el cumplimiento con citación de la sentencia y que se practique la liquidación a objeto de determinar intereses y costas.

5.- <u>Sernac con Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandante : **Servicio Nacional del Consumidor**
Demandados : **Chilquinta Energía S.A**
Tribunal : 3º Juzgado de Civil de Valparaíso
Rol : **C-1861-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 31-07-2017
F. Notificación : 02-03-2018

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio finalizado.

6.- <u>Fisco con Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandante : **Fisco de Chile**
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-2034-2018**
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos
Cuantía : $21.192.295.-
F. Notificación : 05-09-2018
F. Ingreso : 07-08-2018.

Observaciones: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslado de postes para el proyecto de “Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector Cementerio Concón-Rotonda Concón, Tramo 2, Sector Calle Vergara-Cementerio, Tramo Dm 78.636 – Dm 82.821, Comuna de Concón, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso” solicitado por la Dirección de Vialidad a CHILQUINTA.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia dictada el 19 de julio de 2019, desfavorable a Chilquinta. Con fecha 22 de octubre se deduce recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia. Actualmente a la espera de su incorporación en tabla para su vista y fallo. Procedimiento suspendido de común acuerdo, en vías de acordar transacción.

7.- <u>Chilquinta Energía S.A. con Inversiones Cosenza LTDA.</u>

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Inversiones Cosenza Ltda.**
Tribunal : 4° Juzgado Civil de Valparaíso

Rol : **C-3334-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : $ 514.635.675.-
F. Ingreso : 21-12-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Cosenza Ltda., ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda, debido a que por el momento no ha podido localizarse al demandado. Se solicitan oficios a distintas instituciones a fin que éstas señalen último domicilio que en sus registros tengan de los representantes de la demandada.

8.- Chilquinta Energía S.A. con IOMAC Ltda.

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **IOMAC Ltda.**
Tribunal : 2° Juzgado de Letras de Quillota
Rol : **C-2174-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : $20.621.473.-
F. Ingreso : 22-11-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Ingeniería, Operación, Mantenimiento y Construcción Limitada, ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda, debido a que por el momento no ha podido localizarse al demandado. Se solicitan oficios a distintas instituciones a fin que éstas señalen último domicilio que en sus registros tengan de los representantes de la demandada.

9.- Chilquinta Energía S.A. con Inversiones Lam Ltda.

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Inversiones Lam Ltda.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-3391-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : $196.005.135.-
F. Ingreso : 28-12-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Lam Limitada, ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda, debido a que por el momento no ha podido localizarse al demandado. Se solicitan oficios a distintas instituciones a fin que éstas señalen último domicilio que en sus registros tengan de los representantes de la demandada. Se informa nuevo domicilio aportado por el Servicio de Registro Civil e identificación.

10.- <u>Aldayuz con</u> <u>Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandante : Alexis Aldayuz Salomón, Mónica García Alvarado e hijos, Nicole, Melanie y Fernando Aldayuz García.
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 3° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : **C-214-2019**
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios.
Cuantía : $310.000.000.-
F. Ingreso : 21-01-2019.
F. Notificación : 11-03-2019.

Observaciones: Se trata de una demanda indemnización de perjuicios interpuesta por Alexis Aldayuz Salomón, Mónica García Alvarado y sus hijos, Nicole, Melanie y Fernando Aldayuz García. Imputan responsabilidad a Chilquinta en el incendio ocurrido con fecha 24 de noviembre del 2016, en el cual resultó dañado el inmueble de propiedad de doña Mónica García y que servía de hogar a la familia, ubicado en calle Caburga Parcela N°107, sector Los Pinos, Reñaca. Reclaman una indemnización de $60.000.000.- millones de pesos por concepto de daño emergente y de $250.000.000.- por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Termino probatorio vigente. Se presenta recurso de reposición contra la resolución que recibe la causa a prueba, a la fecha sin proveer. Se suspende el procedimiento de común acuerdo por 90 días, por emergencia sanitaria.

11.- <u>Chilquinta Energía S.A. con ESVAL S.A.</u>

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **ESVAL S.A.**
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-2042-2019**
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios.
Cuantía : $ 19.100.000.-
F. Ingreso : 22-07-2019
F. Notificación : 26-08-2019.

Observaciones: Se trata de una demanda de Indemnización de Perjuicios interpuesta por Chilquinta Energía S.A. en contra de Esval S.A. por los daños experimentados en nuestras instalaciones eléctricas a raíz del socavón ocurrido el día 15 de agosto del año 2017 en el Sector de Costa de Montemar, comuna de Concón, provocado por la ruptura de una matriz de agua potable de propiedad de la demandada ESVAL S.A.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de conciliación. Se suspende de común acuerdo el procedimiento por 90 días, por emergencia sanitaria.

12.- <u>Flores y otro con Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandante : Andrea Flores Catalán y Hugo Benbow Aguirre.
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : 2° Juzgado de Letras de Quillota
Rol : **C-34-2019**
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios.
Cuantía : $ 70.000.000.-
F. Ingreso : 08-01-2019
F. Notificación : 11-11-2019.

Observaciones: Se trata de una demanda de Indemnización de Perjuicios interpuesta por Andrea Flores Catalán y Hugo Benbow Aguirre en contra de Chilquinta Energía S.A. por la supuesta utilización de su imagen sin su autorización.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión. Se suspende de común acuerdo el procedimiento por 90 días, por emergencia sanitaria.

13.- <u>Vilches con Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandantes : Christian Exequiel Vilches Vilches
Demandado : Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : Laboral de Valparaíso
Rol : T-695-2019
Materia : Tutela y cobro de prestaciones.
Cuantía : $29.668.324.-
F. de Ingreso : 6.11.2019
F. de Notificación : 26.11.2019

Observación: Ex trabajador alega acoso laboral y diferencias de remuneraciones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se fija audiencia de juicio para el día 07 de junio de 2020 a las 11:00 horas.

14.- <u>Liquidación Conservera Pentzke S.A.</u>

Fallida : **Conservera Pentzke S.A.**
Tribunal : Juzgado de Letras de San Felipe (1°)
Rol : **C- 5656 - 2019**
Materia : Liquidación Refleja
Cuantía : $ 191.122.503
F. Notificación R/L : 23-12-2019
F. Ingreso : 15–10-19

Observación: Esta causa se inicia como un procedimiento de Reorganización Judicial, el cual fracasa atendido que la junta de acreedores rechaza la propuesta de Reorganización de la empresa deudora. El 1° Juzgado de Letras de San Felipe dicta la Resolución de Liquidación forzosa de la empresa Conservera Pentzke S.A. con fecha 20 de diciembre de 2019, la cual se notifica a los acreedores en el Boletín Concursal, el día 23 de diciembre de 2019.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Chilquinta verifica sus créditos en el procedimiento de liquidación.

15.- <u>Chilquinta Energía S.A. con SEC</u>

Reclamante : **Chilquinta Energía S.A.**
Demandado : **Superintendencia de Electricidad y Combustibles**
Tribunal : Corte de Apelaciones de Valparaíso
Rol : 2 - 2020
Materia : Reclamo de Ilegalidad
Cuantía : 450 UTM
F. Ingreso : 6-01-2020

Observación: Se trata de un recurso de reclamación de multa por incumplimiento de plazos de conexión de Netbilling.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 05 de marzo de 2020, se rechaza sin costas el recurso de ilegalidad deducido por Chilquinta. Multa Pagada. **Juicio Terminado**.

16.- <u>Hidalgo con IPD Electricidad Industrial S.P.A., Tecnored S.A. y Chilquinta Energía S.A.</u>

Demandante : **Luis Marcelo Hidalgo Abrigo**
Demandado : **IPD Electricidad Industrial S.P.A.**
Demandado solidario 1 : **Tecnored S.A.**
Demandado solidario 2 : **Chilquinta Energía S.A.**
Tribunal : Laboral de Valparaíso
Rol : O-1585-2019
Materia : Accidente Laboral.
Cuantía : $120.625.000.-
F. de Ingreso : 5-11-2019
F. de Notificación : 14-01-2019 (Notificación Tecnored)

Observación: Luis Marcelo Hidalgo Abrigo demanda en calidad de demandado principal a su empleador Hidalgo con IPD Electricidad Industrial S.P.A. y en calidad de demandados solidarios a Tecnored y Chilquinta, por el accidente sufrido con fecha 11 de julio de 2019 aproximadamente a las 11:15 horas, en las faenas realizadas en el proyecto “Electrificación de Conjunto Habitacional Cardenal Samoré VIII B”. Demanda por concepto de Lucro Cesante la suma de $ 50.625.000 y por concepto de daño moral la suma de $70.000.000.-

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se fija audiencia de juicio para el día 30 de septiembre de 2020 a las 11:00 horas.

b) Otros compromisos

- La Compañía tiene contratos de compra de energía hasta el año 2026, que cubre la mayor parte de las necesidades de consumo para clientes regulados y libres de la Compañía y sus filiales eléctricas.

- Con fecha 10 de octubre de 2012, por acuerdo de Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilquinta Energía S.A., se autorizó a la mencionada Compañía para constituirse en avalista, fiadora o codeudora solidaria de las obligaciones que Eletrans S.A. asumirá frente a bancos comerciales en la obtención de las boletas de garantía por los montos, plazos y motivos asociados a las operaciones de la Compañía.

- Con fecha 10 de julio de 2013, las compañías Chilquinta Energía S.A. y SAESA S.A., suscribieron a favor de Eletrans II S.A., en calidad de accionistas de ésta, un confort letter al Banco de Chile para que Eletrans II S.A. pueda suscribir los contratos derivados de cobertura asociados a los flujos de inversión relacionados al proyecto de licitación adjudicados, por un monto de MUS$78.000 aproximadamente.

- Con fecha 14 de diciembre de 2017, en Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de Chilquinta Energía S.A. aprobaron el otorgamiento de una prenda sin desplazamiento sobre las acciones que la Compañía tiene sobre la Compañía asociada Eletrans S.A. Dicha prenda se otorga con el objeto de garantizar las obligaciones de Eletrans S.A. emanadas de la emisión de un bono internacional y venta a inversionistas privados de título de deuda garantizados preferentemente, por un monto de US$180.000.000, el cual fue colocado con fecha 10 de enero de 2018, al amparo de la Regla 4(a)(2) de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act) de 1933.

- La colocación de bonos Series A y B por un total de UF 6.500.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, y sobre la cual se efectuó el prepago de la Serie A con fecha 31 de mayo de 2013, ha generado para la Compañía y sus filiales estar sujetas a ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas al envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bonos Series A y B). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.

Por otra parte, y respecto al cumplimiento de indicadores financieros, la única restricción se refiere a que la Compañía deberá mantener al término de cada trimestre calendario un nivel de endeudamiento financiero a nivel consolidado, en que la relación Obligaciones financieras menos Caja dividido por la suma de Patrimonio total más participaciones no controladoras, no sea superior a uno punto setenta y cinco veces. Al 31 de marzo de 2020 y 2019 y 31 de diciembre 2019, el nivel de endeudamiento financiero consolidado fue:

	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$	31.03.2019 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	74.135.420	34.054.278	22.941.753
Obligaciones financieras:			
Corrientes	46.126.490	1.140.502	2.459.947
No corrientes	135.782.039	134.470.810	130.777.935
	181.908.529	135.611.312	133.237.882
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	551.995.448	521.196.763	437.165.319
Participaciones no controladoras	14.579.469	14.225.546	13.277.166
Total patrimonio	566.574.917	535.422.309	450.442.485
Nivel de endeudamiento financiero consolidado (veces)	0,19	0,19	0,24

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, informando lo siguiente:

1.- Sernac con Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Demandante : **Servicio Nacional Del Consumidor**
Demandados : **Compañía Eléctrica Del Litoral S.A.**
Tribunal : 1º Juzgado de Civil de Santiago
Rol : **C-19.168-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 31-07-2017.
F. Notificación : 12-12-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 8 de enero de 2019, el tribunal abre término probatorio especial, rindiéndose prueba por ambas partes. Actualmente dicho término se encuentra concluido, pero con actuaciones pendientes.

2.- Compañía Eléctrica del Litoral S.A. con Inversiones Lam Ltda.

Demandante : **Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**
Demandado : **Inversiones Lam Ltda.**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-3393-2018**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : $41.591.652.-
F. Ingreso : 28-12-2018
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Lam Limitada, ex contratista de Litoral, atendido el pago por subrogación que realizó Litoral respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda, para lo cual se están solicitando diligencias tendientes a ubicar un domicilio válido de la demandada. Se indica nuevo domicilio de conformidad a lo informado por el Servicio de Impuestos internos.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

d) Otras contingencias

La Compañía y sus filiales no presentan otras contingencias sobre sus activos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A. informando lo siguiente:

1.- Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. con Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Rio Aconcagua

Demandante : **Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.**
Demandados : **Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Rio Aconcagua**
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Los Andes
Rol : **C-2648-2017**
Materia : Demanda en Juicio Sumario
Cuantía : Sin cuantía
F. Ingreso : 04-12-2017
F. Notificación : 26-01-2018

Observación: Se trata de una demanda en juicio sumario interpuesta por GESAN en contra de Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, de la cual es miembro y en la que solicita se deje sin efecto el acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Miembros, de la referida Junta de vigilancia, realizada con fecha 27 de Abril de 2016, y en consecuencia se proceda a la modificación de los estatutos a fin de reconocer y garantizar a todos los miembros igualdad en el derecho a voto en las decisiones que se adopten, en la contribución a los gastos de funcionamiento de la Junta y que permita asegurar un procedimiento de reclamación imparcial.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio vencido.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Energía de Casablanca S.A.

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2020, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Luzlinares S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

1.- Luis Alarcón Tapia con Luzlinares S.A.

Demandante : **Luis Alarcón Tapia**
Demandado : **Luzlinares S.A.**
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares
Rol : **C-2245-2015**
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios
Cuantía : $101.320.000
F. Ingreso : 18-12-2015.
F. Notificación : 25-01-2016.

Se trata de un juicio ordinario en el que el demandante alega que sufrió la pérdida de su casa por un incendio acaecido el día 16.4.2015, cuyo origen atribuye a una sobrecarga de la red eléctrica de Luzlinares. Se demanda por la suma total de $101.320.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia dictada el día 30 de septiembre de 2017, aún sin notificar. Causa Archivada el 29.03.2018, desarchivada en abril de 2018 y vuelta a archivar el 31.07.2018.

2.- Sernac con Luzlinares S.A.

Demandante : **Servicio Nacional Del Consumidor**
Demandado : **Luzlinares S.A**
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Linares
Rol : **C-1197-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 07-11-2017.
F. Notificación : 15-09-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva, de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones resultado.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio vencido con diligencias pendientes.

3.- <u>Cofré y Otros con Luzlinares S.A.</u>

Demandante : **María Cofré Loyola y Otros**
Demandado : **Luzlinares S.A**
Tribunal : 2º Juzgado de Letras de Linares
Rol : **C-1810-2017**
Materia : Demanda de indemnización de perjuicios por daños en incendio
Cuantía : $ 844.839.536.-
F. Ingreso : 07-11-2017.
F. Notificación : 15-12-2017

Observación: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual derivado de los daños ocasionados por incendio ocurrido el 26 de enero de 2017 a un predio de propiedad de las demandantes ubicado en la comuna de San Javier, y cuya autoría imputan a la red eléctrica de Luzlinares S.A.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 17 de marzo de 2020, se suscribe transacción entre las partes, comprometiéndose la demandante a desistirse de la demanda y de cualquier otro litigio respecto de Luzlinares y a su vez esta última, sin reconocer responsabilidad alguna, a pagar la suma de $210.000.000.- Se fija como fecha de pago 60 días hábiles posteriores a la fecha de la escritura y siempre que la demandante cumpla con el desistimiento de la demanda. Con fecha 31 de marzo de 2020, el tribunal tiene por presentada y aprobada la transacción. Con fecha 1 de abril la parte demandante presenta desistimiento de la demanda, al cual el tribunal accede con fecha 2 de abril de 2020.**JUICIO TERMINADO**.

4.- <u>Luzlinares S.A. con CTR y otro</u>

Demandante : **Luzlinares S.A.**
Demandado 1 : **Comunicación y Telefonía Rural S.A.**
Demandado 2 : **Psinet Chile S.A.**
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : C-3506-2019
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : $125.130.872
F. Ingreso : 03 - 09 - 2019.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de una demanda ejecutiva, interpuesta en contra de las empresas Comunicación y Telefonía Rural S.A. como deudora principal y Psinet Chile S.A. en calidad de aval, fiador y codeudor solidario, quienes incumplieron la escritura pública de fecha 14 de diciembre del año 2012, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Luis Enrique Fischer Yavar, y en la cual la deudora principal, reconocía adeudar a Luzparral S. A. la cantidad de 4.327,25 unidades de fomento, correspondiente a facturas impagas por concepto de contratos de apoyo, más intereses a una tasa del siete coma cinco por ciento anual, IVA incluido, que se incorporan en las cuotas pactadas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En curso la notificación y embargo de cuenta corriente de la demandada, a través de exhorto en Santiago.

5.- <u>Luzlinares S.A. con SEC</u>

Demandante : **Luzlinares S.A.**
Demandado : **SEC**
Tribunal : Corte de Apelaciones de Talca
Rol : 50 - 2019
Materia : Reclamo de ilegalidad
Cuantía : 120 UTM
F. Ingreso : 26 - 12 - 2019.

Observación: Se trata de un recurso de reclamación de multa por incumplimiento de plazos de conexión de Netbilling.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra a la espera de su incorporación en tabla para su vista y fallo.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

<u>Luzparral S.A.</u>

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A., al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

1.- <u>Ortega con Luzparral S.A.</u>

Demandante : **José Antonio Ortega Alvial**
Demandado : **Luzparral S.A**
Tribunal : Juzgado Letras de Parral
Rol : **C-383-2012**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : $ 15.500.000
F. Ingreso : 28-07-2017.
F. Notificación : 11-12-2017.

Observación: Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de $15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL Juicio con abandono del procedimiento configurado. De reactivarse la causa se alegará el abandono del procedimiento.

2.- <u>Sernac con Luzparral S.A.</u>

Demandante : **Servicio Nacional del Consumidor**
Demandados : **Luzparral S.A.**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-507-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 28-07-2017.
F. Notificación : 11-12-2017.

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio finalizado.

3.- <u>Luzparral S.A. con Agrícola DLV Limitada</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola DLV Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-450-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $15.799.056
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : 11-06-2018.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 07 de enero tribunal falla las excepciones opuestas por el demandado rechazándolas, acogiendo la demanda ejecutiva en todas sus partes y ordenando proseguir con su ejecución Se encarga la notificación de la sentencia al ejecutado.

4.- <u>Luzparral S.A. con Agrícola Santa Teresa Limitada</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Santa Teresa Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-451-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $37.069.458.-
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : 11-06-2018.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demanda ejecutiva notificada y con excepciones opuestas por el demandado. Se dictó fallo que rechaza las excepciones opuestas por el ejecutado. Sentencia notificada a ambas partes. Se solicita la certificación de ejecutoriedad de la sentencia. Se solicita y el tribunal accede a modificar embargo y trabarlo sobre devolución de impuestos. Oficio a TGR enviado

5.- <u>Luzparral S.A. con Agrícola Tierra Buena Limitada</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Tierra Buena Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-452-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $35.626.401.-
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demandado no ubicado. Se señala nuevo domicilio. Se solicitó notificación por exhorto. Pendiente notificación.

6.- <u>Luzparral S.A. con Saldaña</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Ricardo Saldaña Roper**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-512-2017**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : $37.339.728
F. Ingreso : 01-08-2017.
F. Notificación : 09-08-2019.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Audiencia de confesión de deuda fijada para el 14 de agosto de 2019, a las 10:00 horas. Deudor no comparece. Se le tiene por confeso y con fecha 28.08.2019 se presenta demanda ejecutiva. Pendiente Notificación.

7.- <u>Luzparral con Agrícola Los Coigües</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Los Coigües Ltda.**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-239 - 2019**
Materia : cobro de pesos
Cuantía : $23.986.678.-
F. Ingreso : 14-03-2019.
F. Notificación : Pendiente.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Deudor no ubicado. Se señala nuevo domicilio se solicita exhorto. Pendiente Notificación.

8.- <u>Luzparral con Godoy</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Alejandro Godoy Casaretto**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C- 238 - 2019**
Materia : cobro de pesos
Cuantía : $20.029.698.-

F. Ingreso : 14-03-2019.
F. Notificación : 05-12-2019.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Búsquedas positivas. Se solicita notificación por art. 44 CPC. Se notifica demanda con fecha 5 de diciembre de 2019. Con fecha 17 de enero de 2020, tribunal tiene por contestada la demanda en rebeldía del demandado.

9.- <u>Abasolo con Luzparral S.A.</u>

Demandante : **Fabián Abasolo Narváez**
Demandado : **Luzparral S.A**
Tribunal : Juzgado Policía Local de Parral
Rol : **3684 - 2018**
Materia : Protección al Consumidor
Cuantía : $ 12.174.587
F. Ingreso : 12 – 10 - 2018.
F. Notificación : 28 – 02 - 2019.

Observación: Se trata de una demanda de protección de derechos del consumidor, donde se reclaman daños a artefactos eléctricos y daño moral por corte de suministro.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 10 de julio de 2019 se dicta sentencia, que acoge parcialmente la demanda y condena a Luzparral al pago de $1.935.000. Se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Talca. Con fecha 13 de enero de 2020 la Corte anula la sentencia y dispone se dicte nuevo fallo por juez no inhabilitado. A la espera de la dictación de nuevo fallo.

10.- <u>Viña Portal del Alto S.A.</u>
Fallida : **Viña Portal del Alto S.A.**
Tribunal : Juzgado de Letras de Buin (1°)
Rol : **C- 908 - 2019**
Materia : Verificación de Crédito
Cuantía : $ 17.086.674.
F. Ingreso : 21–06- 019.

Observación: El Juzgado de Letras de Buin (1°) declaró la liquidación forzosa de la empresa Viña Portal del Alto S.A. Esta empresa dejó una deuda a Luzparral de $ 17.086.674.- correspondiente a 7 servicios.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se presentó verificación del crédito. Se enviaron antecedentes al liquidador para efectos de solicitar la emisión de nota de débito por el IVA facturado y carta de castigo por la diferencia.

11.- <u>Luzparral S.A. con CTR y otro</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado 1 : **Comunicación y Telefonía Rural S.A.**
Demandado 2 : **Psinet Chile S.A.**
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : C-3486-2019
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : $ 63.166.873
F. Ingreso : 03 – 09 - 2019.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de una demanda ejecutiva interpuesta en contra de las empresas Comunicación y Telefonía Rural S.A. como deudora principal y Psinet Chile S.A. en calidad de aval, fiador y codeudor

solidario, quienes incumplieron la escritura pública de fecha 26 de diciembre del año 2012, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Luis Enrique Fischer Yavar, y en la cual la deudora principal, reconocía adeudar a Luzparral S. A. la cantidad de 2.475,68 unidades de fomento, correspondiente a facturas impagas por concepto de contratos de apoyo, más intereses a una tasa del siete coma cinco por ciento anual, IVA incluido, que se incorporan en las cuotas pactadas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En proceso de notificación y embrago de cuenta corriente de la demandada, a través de exhorto en Santiago.

12.- <u>Luzparral Con Cáceres Gola</u>

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Gabriel Enrique Cáceres Gola**
Tribunal : Juzgado Civil de Parral
Rol : C – 786 - 2019
Materia : Juicio Ejecutivo
Cuantía : $ 32.905.584
F. Ingreso : 05 – 09 - 2019.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de una demanda ejecutiva interpuesta en contra de cliente no pago de suministro eléctrico y pro el cual se suscribió acuerdo por escritura pública.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente notificar demanda por exhorto, demandado registra domicilio en Linares. Notificación encargada a receptor.

13.- <u>Agrícola Fundo Cuñao con Luzparral S.A.</u>

Demandante : **Agrícola Fundo Cuñao SpA**
Demandado : **Luzparral S.A**
Tribunal : Juzgado de Letras en lo Civil de Parral
Rol : **135 - 2020**
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : $ 245.665.575
F. Ingreso : 05 – 02 – 2020.
F. Notificación : 07 – 04 - 2020.

Observación: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios por daños en incendio.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demanda notificada. Plazo para contestar en curso.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

1. AGRÍCOLA PACHACAMA LIMITADA con AES GENER S.A. y COMPAÑÍA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A.

Demandante : **AGRÍCOLA PACHACAMA LIMITADA.**
Demandados : **AES GENER S.A y COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.**
Tribunal : 26º Juzgado Civil de Santiago
Rol : **C-36.068-2018**
Materia : Demanda de terminación de contrato de servidumbre, con indemnización de perjuicios
Cuantía : Sin cuantía
F. Ingreso : 15-11-2018
F. Notificación : 09-11-2018

Observación: Se trata de una demanda en juicio ordinario por término de contrato de servidumbre, con indemnización de perjuicios, interpuesta por Agrícola Pachacama Ltda. en contra de AES GENER S.A. y CTNG S.A. La demandante es la actual propietaria del predio por el cual atraviesa la línea de transmisión eléctrica de 110 kV denominada “San Pedro- Cerro Navia” y del Tap Pachacama, actualmente de dominio de CTNG S.A. Respecto de dicho predio se suscribió una servidumbre voluntaria de paso y tránsito, perpetua, continua y aparente en favor de la línea de transmisión eléctrica referida y que a esa fecha era de propiedad de AES GENER S.A. La demandante alega que no se habría dado cumplimiento a la cláusula tercera del contrato de servidumbre, relativa a la mantención en conjunto del camino por el cual se ejerce la servidumbre. En consideración al supuesto incumplimiento, demanda la terminación del contrato de servidumbre y una indemnización de perjuicios cuya naturaleza y monto se reserva, siendo hasta la fecha indeterminado.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con resolución que recibe la causa a prueba. Resolución notificada sólo a la parte demandante. Sin notificar a los demandados.

2. AGRÍCOLA EL OLIVAR LIMITADA con AES GENER S.A. y COMPAÑÍA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A.

Demandante : **AGRÍCOLA EL OLIVAR LIMITADA.**
Demandados : **AES GENER S.A. Y COMPAÑÍA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A.**
Tribunal : 13º Juzgado Civil de Santiago
Rol : **C- 11.331 -2019**
Materia : Demanda de terminación de contrato de servidumbre, con indemnización de perjuicios
Cuantía : Sin cuantía
F. Ingreso : 28-03-2019
F. Notificación : 22-05-2019*

Observación: Se trata de una demanda en juicio ordinario por término de contrato de servidumbre, con indemnización de perjuicios, interpuesta por Agrícola El Olivar Ltda. en contra de AES GENER S.A. y CTNG S.A. La demandante es la actual propietaria del predio por el cual atraviesa la línea de transmisión eléctrica de 110 kV denominada “San Pedro- Cerro Navia” y del Tap Pachacama, actualmente de dominio de CTNG S.A. Respecto de dicho predio se suscribió una servidumbre voluntaria de paso y tránsito, perpetua, continua y aparente en favor de la línea de transmisión eléctrica referida y que a esa fecha era de propiedad de AES GENER S.A. La demandante alega que no se habría dado cumplimiento al contrato de servidumbre, en relación a la obligación de mantención en conjunto del camino por el cual se ejerce la

servidumbre. En consideración al supuesto incumplimiento, demanda la terminación del contrato de servidumbre y una indemnización de perjuicios cuya naturaleza y monto se reserva, siendo hasta la fecha indeterminado.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de Discusión.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

34.2 Otras contingencias

Contingencia por Covid-19

Como es de público conocimiento, el 11 de marzo recién pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, de la cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Para hacer frente a esta emergencia sanitaria, el 18 de marzo de 2020 el Presidente de la República decretó el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, instaurando medidas de contención, específicamente destinadas a restringir la libre circulación de las personas, las cuales incluyen toques de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones masivas, cierre temporal de empresas y negocios, entre otras medidas.

En este contexto, la compañía ha adoptado diversas medidas preventivas tendientes a evitar la exposición de sus trabajadores directos y de contratistas, así como de sus clientes, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Mas del 70% de los trabajadores se encuentra bajo la modalidad de teletrabajo, que ha podido desarrollarse satisfactoriamente gracias al alto nivel de digitalización y automatización de las actividades de la compañía.

- Cierre de oficinas de atención presencial de clientes y la suspensión por un mes del reparto de boletas y lectura de medidores, lo que ha implicado la necesidad de estimar los consumos, de acuerdo con la normativa regulatoria.

- Se fortalecieron los ya existentes medios de atención telefónicos y virtuales, como también los pagos externos.

- Operacionalmente se determinó la paralización de trabajos no críticos en terreno. Para asegurar la continuidad del servicio eléctrico a todos los clientes, se mantuvo en operación normal la atención de emergencias, el despacho de distribución, la atención de los servicios de clientes prioritarios y el mantenimiento imprescindible para asegurar la continuidad de suministro.

- Se dispuso la entrega de elementos de protección sanitaria a todos los trabajadores, junto a todas las demás estrictas medidas de control sanitario, incluido el distanciamiento social.

- Para salvaguardar la continuidad de nuestros contratistas, fundamentales para la operación de la compañía, se adoptaron diversas medidas que permiten por una parte su subsistencia económica y por la otra contar con su disponibilidad para las necesidades de la Empresa.

Por otro parte, están los acuerdos de la Industria y el Gobierno para ayudar a aquellos clientes más vulnerables, con la postergación de los cobros de los consumos de electricidad por los meses de abril, mayo y junio, además del no corte de los suministros por deuda, entre otros. Cabe señalar que a este respecto también existen iniciativas legales en curso que podrían ampliar el espectro de clientes a ser favorecidos, que de prosperar inadecuadamente podrían poner en riesgo la cadena de pagos de la Industria.

Se han tomado las medidas necesarias para asegurar la liquidez y continuidad del negocio en el corto plazo, y se efectuarán los ajustes requeridos al presupuesto y plan de inversiones para el presente año, de manera tal de asegurar la viabilidad financiera de la sociedad en el largo plazo.

Todo lo antes expuesto sin duda que podría llegar a tener un impacto importante en los resultados del presente ejercicio, principalmente en los consumos de energía y niveles de morosidad de nuestros clientes, pero su cuantía y materialidad no es posible de precisar aún, por no saberse por cuánto tiempo se extenderán los efectos de la pandemia y el nivel de profundidad que finalmente tendrá la misma.

35. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ No reajustables	57.085.850	24.222.751
	Dólares	17.049.570	9.831.527
Otros activos no financieros, corrientes	$ No reajustables	1.466.885	924.598
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	$ No reajustables	100.402.992	91.968.492
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	$ No reajustables	481.712	305.887
Inventarios, corrientes	$ No reajustables	101.620	132.435
Activos por impuestos corrientes, corrientes	$ Reajustables	2.905.303	8.521.806
Total de activos corrientes		179.493.932	135.907.496
Total de activos corrientes	$ Reajustables	2.905.303	8.521.806
	$ No reajustables	159.539.059	117.554.163
	Dólares	17.049.570	9.831.527
		179.493.932	135.907.496

Activos no corrientes	Moneda	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$
Otros activos no financieros, no corrientes	$ Reajustables	717.595	832.054
	$ No reajustables	17.344	19.231
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	Dólares	2.643.281	2.300.129
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Dólares	7.750.915	6.605.210
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	$ No reajustables	65.024.689	58.027.296
Plusvalía	$ No reajustables	144.813.171	140.798.579
Propiedades, planta y equipo, neto	$ No reajustables	520.143.068	496.756.463
Propiedades de inversión, neto	$ No reajustables	2.454.388	2.463.201
Activos por impuestos diferidos	$ No reajustables	7.245.241	6.934.955
Total de activos no corrientes		750.809.692	714.737.118
Total de activos no corrientes	$ Reajustables	717.595	832.054
	$ No reajustables	739.697.901	704.999.725
	Dólares	10.394.196	8.905.339
		750.809.692	714.737.118
Total activos	$ Reajustables	3.622.898	9.353.860
	$ No reajustables	899.236.960	822.553.888
	Dólares	27.443.766	18.736.866
		930.303.624	850.644.614

Pasivos corrientes	Moneda	31.03.2020		31.12.2019	
		Hasta 90 días M$	90 días - 1 año M$	Hasta 90 días M$	90 días - 1 año M$
Otros pasivos financieros, corrientes					
Emisión de deuda, bonos	$ Reajustables	2.355.389	-	-	932.683
Obligaciones por arrendamiento	$ Reajustables	72.352	146.756	71.563	136.256
Obligaciones con bancos	$ No reajustables	-	43.551.993	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	$ No reajustables	69.587.203	-	68.067.384	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	$ No reajustables	10.711.730	17.037.134	15.449.081	13.871.681
Otras provisiones, corrientes	$ No reajustables	-	37.072	-	113.807
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	$ Reajustables	3.114.512	2.416.826	-	10.389.441
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	$ Reajustables	243.443	730.329	243.443	730.329
Otros pasivos no financieros, corrientes	$ No reajustables	3.639	4.833.417	13.131	4.044.946
Total de pasivos corrientes		86.088.268	68.753.527	83.844.602	30.219.143

Total de pasivos corrientes	$ Reajustables	5.785.696	3.293.911	315.006	12.188.709
	$ No reajustables	80.302.572	65.459.616	83.529.596	18.030.434
		86.088.268	68.753.527	83.844.602	30.219.143

Pasivos no corrientes	Moneda	31.03.2020			31.12.2019		
		1 - 3 años M$	3 - 5 años M$	Mas de 5 años M$	1 - 3 años M$	3 - 5 años M$	Mas de 5 años M$
Otros pasivos financieros, no corrientes							
Emisión de deuda, bonos	$ Reajustables	-	-	134.061.482	-	-	132.705.518
Obligaciones por arrendamiento	$ Reajustables	558.766	203.985	957.806	577.890	226.310	961.092
Otras provisiones, no corrientes	Dólares	-	2.597.723	-	-	2.104.981	-
Pasivos por impuestos diferidos	$ No reajustables	-	-	57.160.322	-	-	51.194.372
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	$ Reajustables	-	-	13.346.828	-	-	13.388.397
Total de pasivos no corrientes		558.766	2.801.708	205.526.438	577.890	2.331.291	198.249.379
Total de pasivos no corrientes	$ Reajustables	558.766	203.985	148.366.116	577.890	226.310	147.055.007
	$ No reajustables	-	-	57.160.322	-	-	51.194.372
	Dólares	-	2.597.723	-	-	2.104.981	-
		558.766	2.801.708	205.526.438	577.890	2.331.291	198.249.379

36. Garantías

Chilquinta Energía S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$	31.03.2020 M$	Activos	31.03.2021 M$	Activos	31.03.2022 M$	Activos
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	151.372			151.372					
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.579			8.579					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.019			6.019					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	9.979			9.979					
Coordinador Idependiente del Sistema Electrico Nacional	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	41.962			41.962					
Coordinador Idependiente del Sistema Electrico Nacional	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	37.063			37.063					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	313.003			313.003					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	284.511			284.511					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	284.511			284.511					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	87.024			87.024					
Coordinador Idependiente del Sistema Electrico Nacional	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	313.003			313.003					
Coordinador Idependiente del Sistema Electrico Nacional	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	87.024			87.024					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.579			8.579					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.122			5.122					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	151.372			151.372					
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.579			8.579					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	605.487			605.487					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Energía de Casablanca S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$	31.03.2020 M$	Activos	31.03.2021 M$	Activos	31.03.2022 M$	Activos
I. Municipalidad de Casablanca	Energía Casablanca S.A.	Filial	Real	Boletas	150			150					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$	31.03.2020 M$	Activos	31.03.2021 M$	Activos	31.03.2022 M$	Activos
Director Regional de Vialidad V Región	Litoral S.A.	Filial	Real	Boletas	2.574			2.574					
I. Municipalidad de El Quisco	Litoral S.A.	Filial	Real	Boletas	496			496					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Luzlinares S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$	31.03.2020 M$	Activos	31.03.2021 M$	Activos	31.03.2022 M$	Activos
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	22.077			22.077					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	104.501			104.501					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	103.358			103.358					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Luzparral S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M$	31.03.2020 M$	31.12.2019 M$	31.03.2020 M$	Activos	31.03.2021 M$	Activos	31.03.2022 M$	Activos
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	41.751			41.751					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	17.101			17.101					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	715			715					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	2.860			2.860					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	400			400					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	801			801					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	572			572					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.144			1.144					
Director Regional de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	14.299			14.299					
Director Regional de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	18.016			18.016					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.916			1.916					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.115			1.115					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	2.202			2.202					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	3.946			3.946					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	3.232			3.232					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	25.738			25.738					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	12.869			12.869					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	6.005			6.005					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	1.516			1.516					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	2.860			2.860					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	3.718			3.718					
Dirección de Vialidad Región del Maule	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	2.002			2.002					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

37. Cauciones obtenidas de terceros

Chilquinta Energía S.A.

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$22.479.334 (M$15.558.740 al 31 de diciembre de 2019).

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$640.760 (M$353.468 al 31 de diciembre de 2019).

Energía de Casablanca S.A.

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$371.518 (M$193.460 al 31 de diciembre de 2019).

Luzparral S.A.

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$1.214.442 (M$866.829 al 31 de diciembre de 2019).

Luzlinares S.A.

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M$866.730 (M$828.700 al 31 de diciembre de 2019).

Transquinta S.A.

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de US$1.238.676 (US$1.238.676 al 31 de diciembre de 2019).

Chilquinta Transmisión S.A.

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de US$249.477 (US$238.244.al 31 de diciembre de 2019).

38. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados al 31 de marzo de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso (inversión/gasto)	31.03.2020	31.03.2019
			M$	M$
Chilquinta Energía S.A. y Filiales	Control Operacional	Gasto	13.234	21.403
	Gestión de Residuos	Gasto	4.819	1.898
	Inversión Ambiental	Inversión	410	-
	Gestión de aspectos Ambientales	Inversión	19.858	7.373
	Compromisos Ambientales	Inversión	25.368	14.195
		Totales	63.689	44.869

39. Hechos relevantes

Al 31 de marzo de 2020, la Compañía no ha informado hechos relevantes.

40. Hechos posteriores

Entre el 1 de abril de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

****